



Castilla-La Mancha

2022/23

Programaciones didácticas



Educación Infantil

CEIP Jesús Castillo
Consejería de Educación, Cultura y
Deportes
Feria del vino, s/n – 13300 Valdepeñas

EDUCACIÓN INFANTIL. Nivel: El 3 años

1. ÁREAS

1.1. Crecimiento en armonía

| Competencias específicas | Descriptor | Criterios de evaluación | Indicadores | Saberes básicos |
|--|---|--|--|---|
| 1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva. | STEM5 CD4 CPSAA2 CPSAA 4 CC4 CCEC3 | 1.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo, y sus propias posibilidades, ajustando acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. | <ol style="list-style-type: none"> Sabe cómo se llama. Se inicia en la representación a través del dibujo su cuerpo. Identifica las partes principales del esquema corporal. Diferencia posturas corporales. Discrimina las prendas que deben ponerse en las diferentes partes del cuerpo. Reconoce los órganos de los sentidos. | A. El cuerpo y el control progresivo del mismo. <ul style="list-style-type: none"> Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales. Imagen positiva y ajustada de uno mismo y de los demás. Identificación y respeto de las diferencias. Los sentidos y sus funciones. El movimiento: control progresivo de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamientos. Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana. Dominio activo del tono y la postura El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, creatividad y socialización. Normas de juego: aceptación y propuestas. Progresiva autonomía en la realización de tareas y rutinas. B. Desarrollo y equilibrio afectivos. <ul style="list-style-type: none"> Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. Estrategias para desarrollar la |
| | | 1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando progresiva iniciativa. | <ol style="list-style-type: none"> Muestra iniciativa en la realización de las actividades propuestas. Se siente seguro al realizar las actividades propuestas en los juegos y en situaciones de la vida cotidiana. | |
| | | 1.3. Manipular diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando una progresiva coordinación óculo-manual en actividades de motricidad fina. | <ol style="list-style-type: none"> Utiliza cada vez con mayor precisión los objetos habituales en la realización de tareas cotidianas del aula. Progresiva en el control de la motricidad fina. | |
| | | 1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, utilizando diferentes estrategias, ajustándose a sus posibilidades personales. | <ol style="list-style-type: none"> Muestra interés tanto por los juegos dirigidos como espontáneos que se realizan en el aula. | |
| 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus | CCL1 CPSAA1 CPSAA3 | 2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, así como la tolerancia ante pequeñas frustraciones. | <ol style="list-style-type: none"> Reconoce su propio estado de ánimo. Reconoce en los otros distintos tipos de sentimientos. Se inicia en la expresión de sus sentimientos y vivencias verbal y corporalmente. | |



| | | | | |
|--|---|---|--|---|
| emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. | CE2 CCEC1 CCEC3. | 2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. | 15. Pide ayuda cuando lo necesita. 16. Ofrece su colaboración cuando se necesita. | seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás. • Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. • Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. |
| | | 2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, | 17. Expresa gustos y preferencias. 18. Muestra satisfacción por los logros que va adquiriendo. | |
| | | 2.4. Valorar el trabajo bien hecho, propio y ajeno, incorporando de manera progresiva actitudes de autoconfianza, esfuerzo y autonomía. | 19. Id. | |
| 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. | STEM5 CD4 CPSAA4 CC4 CE1. | 3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando progresiva iniciativa, autonomía y autoconfianza. | 20. Se inicia en los hábitos de salud y de higiene y los momentos en los que se llevan a cabo. 21. Discrimina los objetos que necesita para su higiene. 22. Respeta las normas establecidas en su entorno cercano. 23. Identifica algunos de los alimentos que son más saludables en una dieta equilibrada. | • Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. • Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. • Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. • Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. |
| | | 3.2. Valorar y respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades de la vida cotidiana, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo, y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. | 24. Acaba las tareas en el tiempo acordado. 25. Recoge los materiales después de realizar sus trabajos. 26. Progresa en la autonomía en su trabajo diario. 27. Recoge y cuida los materiales del aula. 28. en el uso del cuarto de baño. 29. Cumple las indicaciones en las salidas escolares. | |
| 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad | CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC2 CC3 | 4.1. Participar con progresiva iniciativa en juegos y actividades colectivas respetando el cumplimiento de normas, relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación. | 30. Se muestra participativo en los juegos. 31. Muestra respeto por las demás personas que participan en el juego. 32. No discrimina a ningún compañero o compañera. 33. Identifica a los principales miembros que integran su familia. 34. Identifica los espacios más importantes de su aula y de su casa. 35. Reconoce algunas tiendas 36. Identifica diferentes medios de transporte. | D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. • La diversidad familiar. • La familia y la incorporación a la escuela. • Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas |



| | | | |
|--|--|--|---|
| <p>basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p> | <p>4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones adecuadas a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p> | <p>37. Se inicia en el juego simbólico. 38. Identifica y rechaza estereotipos a través del juego simbólico.</p> | <p>básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. • Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. • La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. • Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. • La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana. • Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios. • Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios. • Actividades del entorno próximo. • Celebraciones, costumbres y tradiciones de Castilla la Mancha. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno. |
| | <p>4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p> | <p>39. Reconoce y respeta la diversidad. 40. Participa en actividades que promueven el trato no discriminatorio hacia personas con discapacidad y la igualdad de género. 41. Reconoce algunos profesionales de su entorno cercano.</p> | |
| | <p>4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, con actitud crítica, constructiva y empática.</p> | <p>42. Utiliza el diálogo para solucionar los conflictos con los compañeros y compañeras.</p> | |
| | <p>4.5. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, y propias de nuestra región, mostrando interés por conocerlas y valorarlas.</p> | <p>43. Muestra interés por conocer otras costumbres y tradiciones étnicas y culturales. 44. Participa en actividades que se proponen para conocer otras costumbres y tradiciones étnicas y culturales.</p> | |



1.2. Descubrimiento y exploración del entorno

| Competencias específicas | Descriptor | Criterios de evaluación | Indicadores | Saberes básicos |
|---|---|---|--|--|
| 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógicomatemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. | CCL2 STEM1 STEM2 CD1 CD2 CE1 | 1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Discrimina e identifica los colores rojo, amarillo, azul y verde. 2. Se inicia en la realización de series sencillas. 3. Establece si un elemento es grande o pequeño, largo o corto a través de la comparación. 4. Clasifica objetos del entorno según forma, color y tamaño. 5. Reconoce la forma triangular, circular y cuadrada en distintos elementos. | <p>A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetos y materiales. Materiales ecológicos, reciclables y sostenibles respetuosos con el medio ambiente. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración. Cualidades o atributos de objetos y materiales: correspondencia, clasificación, seriación y comparación. Cuantificadores básicos contextualizados. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana- Situaciones en las que se hace necesario medir. Unidades de medida tomando como referencia segmentos del propio cuerpo: palmo, pies, pasos... Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo. El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, el tiempo atmosférico. <p>B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad. Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. |
| | | 1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego e interacción social. | <ol style="list-style-type: none"> 6. Reconoce los números 1, 2 y 3, y los asocia a la cantidad correspondiente. 7. Establece si un conjunto tiene muchos o pocos elementos. | |
| | | 1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. | <ol style="list-style-type: none"> 8. Reconoce si un elemento está encima/debajo. 9. Se inicia en el concepto delante o detrás. 10. Utiliza adecuadamente los conceptos abierto y cerrado. 11. Reconoce si un elemento está dentro o fuera. 12. Se inicia en la realización de puzles sencillos. | |
| | | 1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas. | <ol style="list-style-type: none"> 13. Se inicia en utilización de la mano para realizar mediciones. | |
| | | 1.5. Estructurar, organizar visualmente y manifestar de forma oral su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. | <ol style="list-style-type: none"> 14. Se inicia en la ordenación de una secuencia de tres escenas. 15. Se inicia en los conceptos antes/después en su actividad diaria. | |
| | | 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a | CCL3 STEM2 STEM3 STEM4 CD3, CPSAA4 CE3 | |



| | | | | |
|--|---|---|--|--|
| través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. | CPSAA5 | 2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. | 18. Se inicia en el planteamiento de hipótesis. | <ul style="list-style-type: none"> • Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. • Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. • Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. <p>C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos naturales (agua, tierra, aire). • Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. • El cambio climático. • Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. • Respeto y protección del medio natural • Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. • Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico. |
| | | 2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, creando respuestas y soluciones originales a los retos que se le planteen. | 19. Progresa en la resolución de los retos propuestos. | |
| | | 2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, favoreciendo y desarrollando las habilidades básicas de pensamiento computacional, adaptado a sus necesidades. | 20. Se inicia en el secuenciado de acciones para llevar a cabo tareas analógicas y digitales. | |
| | | 2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones y reflexiones personales a partir de ellas. | 21. Participa activamente compartiendo opiniones propias sobre el proyecto. | |
| 3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. | CCL5 STEM4 STEM5 CD4 CD5, CPSAA4, CE1 CC2 CC4 | 3.1. Mostrar una actitud de respeto y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. | 22. Reconoce y describe algunas características de las plantas de su entorno. 23. Discrimina algunos animales domésticos y salvajes. 24. Reconoce algunos alimentos de origen animal y vegetal. 25. Valora la importancia de los animales y las plantas para la vida de las personas. | |
| | | 3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes. | 26. Se inicia en la diferenciación de las características principales entre seres vivos e inertes. | |
| | | 3.3. Reflexionar sobre las fortalezas y dificultades de la vida en zonas rurales y urbanas de nuestra región, mostrando interés y motivación por descubrir los recursos naturales y sociales que ambas poseen. | 27. Se inicia en el conocimiento de las estaciones del año. 28. Identifica la ropa que tiene que llevar según el tiempo que hace. | |

| | | | | |
|--|--|---|---|--|
| | | 3.4. Identificar diferentes seres vivos y su hábitat natural, mostrando especial interés por descubrir Espacios Naturales Protegidos de Castilla-La Mancha. | 29. Identifica algunos seres vivos de su entorno próximo. | |
| | | 3.5. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir de conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico. | 30. Id. | |

1.3. Comunicación y representación de la realidad

| Competencias específicas | Descriptor | Criterios de evaluación | Indicadores | Saberes básicos |
|---|------------|--|---|--|
| 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno. | CCL1 | 1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. | 1. Participa en las situaciones comunicativas. 2. Respeta a los compañeros y compañeras en situaciones de comunicación oral. | A. Intención e interacción comunicativa. <ul style="list-style-type: none"> Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. Interés y respeto ante la diversidad de lenguas y niveles de competencia lingüística. B. Las lenguas y sus hablantes. <ul style="list-style-type: none"> Repertorio lingüístico individual. Aproximación a la lengua extranjera: Elementos para una comunicación |
| | CCL5 | 1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. | 3. Utiliza recursos de distintos lenguajes para comunicarse con los demás. | |
| | CP1 | 1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. | 4. Memoriza y recita canciones, rimas y chants acompañándolos con gestos y mímica con entonación adecuada. | |
| | CP2 | 1.4. Interactuar con distintos recursos digitales familiarizándose con diferentes medios de comunicación y herramientas digitales. | 5. Utiliza recursos digitales sencillos como vehículo de comunicación. | |
| | CD3 | | | |
| | CC1 | | | |
| | CC3 | | | |
| | CE3 | | | |
| | CCEC2 | | | |



| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | 1.5. Respetar las normas básicas que rigen los diferentes intercambios comunicativos. | 6. Respeta las normas básicas que rigen los diferentes intercambios comunicativos. | funcional básica. |
| 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes. | CCL2 CP1 CD1 CC3 CC4 CE1 CCEC1 | 2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás. | 7. Se inicia en la interpretación de los mensajes de los demás. | C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. <ul style="list-style-type: none"> • El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. • Intención comunicativa de los mensajes. • Discriminación auditiva y conciencia fonológica. • Saludos, fórmulas de cortesía y respuestas cortas en intercambios comunicativos de la vida cotidiana en lengua extranjera. |
| | | 2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. | 8. Muestra una actitud curiosa y responsable hacia las representaciones artísticas y digitales. | |
| | | 2.3. Captar el sentido global de mensajes, expresiones e instrucciones formuladas en lengua extranjera. | 9. Comprende el sentido general de un texto oral sencillo sobre temas familiares acompañado de apoyo visual. 10. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, rutinas...) | |
| 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas. | CL1 CP2 CE3 CCEC3 CCEC4 STEM3 | 3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en diferentes contextos formales e informales | 11. Se inicia en el empleo de nuevo vocabulario en situaciones de comunicación. 12. Muestra interés por conocer nuevas palabras y las emplea en su expresión oral. | D. Aproximación al lenguaje escrito <ul style="list-style-type: none"> • Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. • Otros códigos de representación gráfica: pictogramas, imágenes, símbolos, números... E. Aproximación a la educación literaria <ul style="list-style-type: none"> • Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. • Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. • Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas. |
| | | 3.2. Valorar y utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. | 13. Se inicia en el respeto del turno de palabra en las conversaciones colectivas. | |
| | | 3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral, así como planes futuros. | 14. Transmite espontáneamente ideas de forma oral. | |
| | | 3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. | 15. Se inicia en las técnicas de rasgado, pegado, picado, estampado, coloreado y modelado. | |



| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| | | 3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas. | 16. Identifica algunos instrumentos musicales. 17. Reconoce diferentes voces. 18. Distingue sonidos flojos-fuertes. 19. Reconoce los sonidos que puede realizar con distintas partes de su cuerpo. 20. Dramatiza distintos personajes. 21. Expresa ritmos con el cuerpo. 22. Canta las canciones trabajadas en clase. 23. Interpreta sencillas rimas con percusión. | <ul style="list-style-type: none"> • Formas literarias en lengua extranjera: cuentos, relatos, rimas, retahílas y canciones. <p>F. El Lenguaje y la expresión musicales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. • Propuestas musicales en distintos formatos. • El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical. • Intención expresiva en las producciones musicales. • La escucha musical como disfrute. <p>G. El lenguaje y expresión plásticos y visuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. • Manifestaciones plásticas variadas. • Otras manifestaciones artísticas. <p>H. El lenguaje y expresión corporales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. • Juegos de expresión corporal y dramática. <p>I. Alfabetización digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. |
| | | 3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa. | 24. Dramatiza ritmos y sonidos. 25. Reconoce el baile como medio de expresión. 26. Participa de forma activa en pequeñas dramatizaciones. 27. Disfruta con las actividades de expresión corporal. 28. Experimenta con gestos y movimientos. 29. Disfruta con las actividades de baile. | |
| | | 3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales. | 30. Se inicia en el manejo del ratón y la tableta en actividades interactivas. | |
| | | 3.8. Iniciarse en la expresión oral en la lengua extranjera para responder a diferentes necesidades comunicativas de la vida cotidiana. | 31. Responde adecuadamente en situaciones de comunicación (saludos, preguntas sencillas, peticiones o expresión de gustos.....) 32. Utiliza las estructuras trabajadas a la hora de responder a preguntas sobre aspectos personales. 33. Utiliza el léxico básico de temas relacionados con las propias experiencias en contextos cotidianos predecibles con apoyo visual. | |
| 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y | CCL4 CCL3 CD1 CD2 CPSAA4 CCEC2 | 4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa. | 34. Reconoce su nombre y se inicia en su escritura. 35. Se inicia en la realización de los trazos previos para escribir. | |
| | | 4.2. Utilizar diferentes elementos que complementan al lenguaje escrito en la interpretación de mensajes | 36. Conoce la función de carteles y rótulos en su entorno. 37. Se inicia en el reconocimiento de palabras escritas. | |



| | | | | |
|---|------------------|--|--|--|
| curiosidad para comprender su funcionalidad y algunas de sus características. | | 4.3. Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. | 38. Acude a la biblioteca de aula cumpliendo las normas establecidas. | |
| | | 4.4. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso. | 39. Id. | |
| 5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. | CP3, CC3, CCEC1. | 5.1. Relacionarse con normalidad y de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y región, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas. | 40. Identifica hábitos, costumbres y celebraciones de otros países así como expresiones y canciones asociadas a ellas y muestra interés por ellos. | |
| | | 5.2. Participar con interés en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. | 41. Muestra interés y respeto hacia las actividades planteadas para trabajar la lengua extranjera.. | |
| | | 5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual como grupal, así como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. | 42. Memoriza pequeños poemas, refranes y adivinanzas. 43. Escucha con atención cuando se leen cuentos. 44. Reconoce el argumento de cuentos conocidos. | |
| | | 5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones musicales, artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo. | 45. Se inicia en la observación de obras de arte. | |
| | | 5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, en medios analógicos o digitales, de manera crítica y respetuosa, explicando las emociones que produce su disfrute. | 46. Se inicia en la descripción de obras de arte. | |



2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Las dinámicas de trabajo fomentarán la motivación y las metodologías activas serán clave en nuestra programación.

Trabajaremos a través de situaciones de aprendizaje diversas, con una metodología que favorezca:

- El aprendizaje por descubrimiento. Recreación de situaciones que promueven el interés de los niños y en los que se sienten los protagonistas de su propio aprendizaje, pretendiendo que el alumno/a relacione conceptos y asimile información, incorporándola a los aprendizajes previos. El niño/a recreará sus herramientas necesarias para ir construyendo sus conocimientos.
- El aprendizaje cooperativo. En el aula proponemos la participación activa e interactiva del alumnado en la que el proceso de aprendizaje se caracteriza por ser crítico, reflexivo y creativo. Haciendo que a través de la socialización se consiga el aprendizaje, por medio de trabajos coordinados y resolviendo tareas. Este aprendizaje se fundamenta en valores de solidaridad, empatía y respeto a las diferencias, con un fondo común que es la cohesión y pertenencia al grupo o equipo.
- El aprendizaje metacognitivo. Se desarrolla a través de experiencias adecuadas de aprendizaje. Estas estrategias son las acciones que realizan los alumnos/as, antes, durante y después que tienen lugar los procesos de aprendizaje para optimizar su aprendizaje. Tiene tres dimensiones: autoplanificación, autocontrol y autoevaluación, que son las que debemos llevar al aula, haciendo consciente al alumno/a de cómo aprende, e cómo se planifica, de cómo lleva a cabo su aprendizaje y de cómo se evalúa. Sabiendo transferir estas estrategias a otros contextos y sabiendo encontrar la mejor solución procedimental en cualquier ocasión.

Buscando y desarrollando:

- DUA. Utilizando una metodología contextualizada al entorno y a las características de nuestro alumnado, favoreciendo el descubrimiento, la creatividad, la manipulación y la experimentación, inclusiva y participativa desde el primer momento que iniciamos el diseño de la situación de aprendizaje. Favoreciendo la investigación para que luego se aplique lo descubierto y se generen nuevos aprendizajes. Posibilitando la flexibilidad y adaptabilidad del proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades de nuestra aula.
- La creatividad y la imaginación. Utilización de diferentes materiales para la realización de actividades que desarrollen el lenguaje musical, artístico y plástico para mostrar lo aprendido, lo que permitirá al alumnado aprender a dar respuestas originales.
- Rutinas y destrezas de pensamiento. Potenciar la autonomía personal. Desarrollo de debates en los que los niños y niñas puedan hablar libremente para potenciar su desarrollo del lenguaje oral, desarrollando el pensamiento crítico, la reflexión, la capacidad de formulación de hipótesis, etc
- Emociones. Se presentan algunas claves para trabajar las emociones de forma continuada y consciente en el aula, fomentando la comunicación y las habilidades sociales.
- Gamificación. Favorecer la motivación con juegos y actividades que provocan emoción, trabajando estrategias para resolver problemas.
- Pensamiento computacional. Trabajar las nuevas tecnologías y la robótica como elementos metodológicos innovadores y motivadores, con actividades para que los alumnos y alumnas razonen, ordenen ideas, enfoquen problemas y busquen soluciones.
- Trabajo cooperativo, fomentando del trabajo colaborativo, desarrollando actividades de escucha y cooperación, respeto y tolerancia.
- Establecimiento de pautas de actuación con las familias las cuales reforzarán en casa lo aprendido en clase, favoreciendo el vínculo



| Agrupamientos | Tiempos | Espacios | Recursos |
|---|---|--|---|
| <p>Plantearémos diferentes tipos de agrupamientos o situaciones didácticas que favorezcan la interacción del alumnado, la organización grupal y la creación de roles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas de grupo, en las que participarán todos los alumnos creando un foro de diálogo, respeto y colaboración. • Grupo nivel • Grupo ciclo. • Grupo aula. • Pequeño grupo o equipos de trabajo. • Parejas. • Trabajo individual. | <p>La organización del tiempo se rige por el principio de flexibilidad, pero manteniendo una rutina de actividades que permita a los alumnos la creación de hábitos estables de trabajo. Tiene en sí misma una función educativa, ya que aporta seguridad y estabilidad. Permite interiorizar y organizar las actividades diarias.</p> <p>Las actividades de enseñanza-aprendizaje seguirán una secuencia de rutinas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de bienvenida y acogida. • Tiempo de asamblea. • Tiempo de trabajo individual. • Tiempo de rincones. • Tiempo de recogida y orden. • Tiempo de higiene, aseo y desayuno. • Tiempo de juego libre en el patio. • Tiempo de trabajo en grupo. • Tiempo de actividades específicas: inglés, música, psicomotricidad, religión/alternativa,... • Tiempo de despedida. | <p>Crearemos diversos espacios que se consideren idóneos para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje. Se fomentará los espacios de investigación asociados a tiempos de trabajo específicos.</p> <p>Crearemos ambientes agradables y funcionales, favoreciendo la integración grupal y potenciando el desarrollo progresivo de la autonomía.</p> <p>Espacios del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asamblea. • Trabajo en grupo. • Trabajo individual. • Rincones: letras, biblioteca, lógica-matemática, construcciones y puzzles, juego simbólico, arte y plástica, ordenador,... <p>Espacios comunes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hall para actividades grupales por niveles y/o ciclo, sala de Psicomotricidad y proyecciones. • Patio de recreo de infantil con sus diferentes zonas: parque de columpios, zona de triciclo, bicicletas y patinetes, zona de juegos con balones,... • Patio grande de Primaria • Biblioteca de centro • Sala de música • Salón de actos • Sala alternativa. • Aulas de PT y AL | <p>Establecemos una serie de pautas para la selección:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los materiales didácticos deben responder a las necesidades de los niños y niñas, y a los proyectos de trabajo que se ha previsto realizar. Han de incitar a la exploración, investigación y recreación de situaciones y experiencias variadas. Los elementos seleccionados permitirán la multifuncionalidad, así como posibilitarán la acción tanto individual como colectiva. • Se procurará utilizar en el aula los materiales que el alumnado pueda encontrar en su vida diaria y que les puedan permitir diferentes niveles de resolución de las actividades de aprendizaje. • Se prestará especial atención a la utilización de elementos que provengan del entorno familiar de los alumnos. • Igualmente, se procurará recuperar y reciclar materiales cotidianos para transformarlos en materiales didácticos. <p>Los recursos que se utilizarán en el desarrollo de este trabajo serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales: didáctico, fungible, específico, audiovisual y tecnológico, musical,... • Personales: docentes, alumnos y familias. |



Otras consideraciones:

| Periodo de adaptación o acogida | Especialidades | Relación familia- escuela | Actividades complementarias y extraescolares |
|---|--|---|--|
| <p>El periodo de acogida favorece la adaptación de los niños y las niñas que se incorporan al aula. Aunque en 4 años las incorporaciones de alumnos y alumnas nuevos son menores, es conveniente incluir un conjunto de actividades dirigidas a aceptar y resolver, de manera natural y normalizada, el conflicto que produce la entrada en una nueva escuela.</p> <p>Es importante, por lo tanto, dedicar un tiempo al comienzo del curso tanto para facilitar la incorporación de los alumnos y las alumnas nuevos como para la adaptación a las dinámicas y rutinas escolares del nuevo curso y refrescar algunos de los conocimientos adquiridos en el curso anterior.</p> <p>Este periodo de adaptación no tiene una temporalidad fija. Su duración dependerá de cada niño y niña, de sus circunstancias particulares. Hasta conseguir que el niño o la niña participe normalmente en el ambiente escolar es una tarea en la que familias y educadores desempeñan un papel primordial. En este objetivo común, la coordinación y la cooperación son especialmente importantes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • <u>PSICOMOTRICIDAD:</u> Los contenidos que se desarrollan a lo largo del curso se distribuyen en diferentes ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> - Esquema corporal/conciencia corporal. - Habilidades motrices. - Coordinación. - Orientación y estructuración espacio-temporal. - Expresión corporal. • <u>LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS.</u> Consideramos el aprendizaje de una lengua extranjera como un elemento enriquecedor en la Educación Infantil. La capacidad de los niños más pequeños para aprender idiomas es conocida. Desde esta especialidad trabajamos para que la adquisición de la lengua se realice de una manera lúdica y estimulante. Básicamente, los principios metodológicos de la enseñanza del inglés en la educación infantil son: <ul style="list-style-type: none"> -Input lingüístico adecuado. -Coordinación con la tutora. -Establecimiento de rutinas. -Actividades cortas y dinámicas. Se realizarán dos sesiones semanales de 45 minutos. Una en la que se llevarán a cabo las rutinas de asamblea en idioma extranjero, y otra en la que trabajaremos | <p>La participación de la familia en la escuela es fundamental, ya que el aprendizaje de los niños y de las niñas de 3 a 6 años está muy centrado en sus vivencias, en las rutinas de la vida cotidiana y porque ambos contextos pretenden un fin común: el desarrollo integral del alumno/a.</p> <p>Debe existir una continuidad entre lo que hacen dentro de la escuela y lo que hacen fuera de ella. Los docentes deben ser conscientes de ello y requerir la colaboración de la familia para conseguir esta continuidad. El que existan relaciones fluidas entre la familia y la escuela va a permitir que se tengan criterios comunes y pautas homogéneas de actuación que favorecerán el proceso de aprendizaje y el desarrollo armónico de la personalidad de los niños y de las niñas. Sólo el compromiso y el esfuerzo compartido permitirán la consecución de los objetivos que nos marquemos y la eficacia de la acción educativa.</p> <p>Los principales cauces de participación y relación serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Participación en talleres, fiestas, etc. – Colaboración en salidas, visitas,... – Intercambio de información en las entradas y salidas de la jornada. – Tutorías individuales y generales. | <p>Las actividades se programarán convenientemente teniendo en cuenta los objetivos de la actividad, las características del lugar, el horario, los alumnos y alumnas que asistirán, los/as maestros/as y acompañantes que se precisarán, el transporte, etc. Así mismo, se informará con antelación a los padres, madres o tutores legales de los niños/as a través de una circular en la que se detallará todo lo concerniente a la actividad, dicha autorización deberá ser firmada para que el alumno/a acuda a la visita.</p> <p>El que hayamos programado con antelación actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar, no significa que no puedan surgir otra serie de actividades no previstas, que podremos realizar en base a los objetivos que nos hemos propuesto alcanzar.</p> <p>Nuestras actividades están recogidas en la PGA, aprobada por el Consejo Escolar, para poderlas realizar.</p> |



| | | | |
|--|---|---|--|
| | <p>los contenidos de las diversas unidades didácticas poniendo el énfasis en la destreza de la comprensión oral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • MÚSICA Con las sesiones específicamente musicales se pretende aprovechar las grandes posibilidades que ofrece la Música en favor del desarrollo integral de los alumnos. <p>En este nivel de 3 años, la música también ayuda a los niños y niñas a adquirir confianza en el nuevo entorno que supone para ellos el centro escolar.</p> <p>El canto, la danza, el juego musical y la exploración sonora del propio cuerpo, así como con instrumentos de pequeña percusión, son los ejes en torno a los cuales gira cada sesión semanal, de una forma participativa, dinámica y lúdica.</p> | <p>– Participación en algunas jornadas escolares para la realización de actividades puntuales previamente programadas,...</p> | |
|--|---|---|--|

3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tal y como señala en la normativa específica al respecto¹ y en el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: *“se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”*.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado. El citado cuerpo normativo, en sus artículos de 5 a 15 expone las diferentes medidas que se pueden articular para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. Así se contemplan:

¹ Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y Resolución de 3/10/2022, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas por la que se establece el Plan General de Actuación Anual para la planificación, el desarrollo y asesoramiento de los diferentes ámbitos de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha. para los cursos 2022-2023, 2023-2024, 2024-2025.



1. MEDIDAS A NIVEL DE CENTRO Y DE AULA.

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro (artículo 6): son todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Algunas de las que se recogen son: el desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, el desarrollo de la optatividad y la opcionalidad. La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad o las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

Medidas de inclusión educativa a nivel de aula (artículo 7): las que como docentes articularemos en el aula con el objetivo de favorecer el aprendizaje del alumnado y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Entre estas medidas, podemos destacar: las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la tutoría individualizada.

2. MEDIDAS DE INCLUSIÓN INDIVIDUALIZADAS.

Medidas individualizadas de inclusión educativa (artículo 8): son actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Es importante subrayar que estas medidas no suponen la modificación de elementos prescriptivos del currículo. Dentro de esta categoría se encuentran las adaptaciones de acceso al currículo, las adaptaciones metodológicas, las adaptaciones de profundización, ampliación o enriquecimiento o la escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para los alumnos con incorporación tardía a nuestro sistema educativo.

Medidas extraordinarias de inclusión (artículos de 9 a 15): se trata de aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado. Estas medidas extraordinarias son: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad. Cabe destacar que, como establece el artículo 23.2 del citado Decreto 85/2018, el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa, participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.

En este sentido reflejamos en la Programación Didáctica actuaciones concretas en pro de la inclusión educativa, teniendo en cuenta las características del alumnado de nuestro grupo.

3. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN:

Las medidas de atención a la diversidad adoptadas, se adaptan a los distintos elementos que conforman las Programaciones de Aula. Esta peculiaridad hace que todas las propuestas que se hacen tanto a nivel de aula como de ciclo sean valoradas por el equipo de Infantil, haciendo las modificaciones o mejoras necesarias para que ningún alumno/a se vea perjudicado en ninguno de los casos. Siempre se tendrá en cuenta a la hora de organizar nuestro trabajo los siguientes aspectos:

- Los objetivos se explicitarán de modo que las distintas capacidades propuestas puedan ser alcanzadas en diferente grado y a través de distintos procedimientos.
- Organizar y adaptar el trabajo, materiales, métodos, contenidos... conforme a las capacidades, ritmos, intereses y estilos de aprendizaje de los alumnos/as
- Organizar grupos de trabajo flexibles que apoyen la acción educativa del aula.
- Programar actividades de refuerzo para los niños/as que presenten dificultades y actividades de ampliación para los que superen todos los objetivos.
- Observación efectiva y permanente de la maestra sobre los resultados inmediatos y a medio plazo de la intervención educativa para un mayor acercamiento y atención individualizada.
- Cuando las dificultades de aprendizaje comporten una mayor profundidad o amplitud, se recurrirá a otros cauces o mecanismos:
 1. Solicitud de ayuda pedagógica a otros profesionales como el orientador, PT, AL, ATE, PTSC, etc.
 2. Actuación conjunta con las familias: refuerzo de la motivación, aspectos afectivos, etc.

Además de todo lo mencionado anteriormente, se tendrá en cuenta las directrices establecidas en el Proyecto Educativo de Centro.

3. EVALUACIÓN

La evaluación en Educación Infantil² debe constituir una práctica habitual y permanente para valorar los avances que se producen como resultado de la acción educativa y proporcionar datos relevantes para tomar decisiones encaminadas a la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, tanto a nivel individual como colectivo, valorando la pertinencia y adecuación de estrategias metodológicas y los recursos utilizados.

| Técnicas | Instrumentos | Procedimientos |
|---|--|---|
| 1. Evaluación inicial. 2. Evaluación continua por unidades. 3. Evaluación final. Además: | <ul style="list-style-type: none"> • Registro de observación. • Las conversaciones con los alumnos y las alumnas. • Las situaciones de juego. | Utilizaremos la observación directa y sistemática porque nos permitirá realizar un seguimiento a lo largo del proceso educativo, valorando y ajustando nuestra intervención educativa en función de los datos obtenidos. Es importante tener en cuenta que estos instrumentos y las |

² Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.



| | | |
|---|--|---|
| <p>4. Autoevaluación. 5. Evaluación de la práctica docente.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Las producciones de los niños y niñas. • Comunicaciones con las familias. | <p>estrategias de evaluación que realicemos pueden variarse dependiendo del momento y del contexto, y, en caso necesario, deberemos adaptarlos.</p> |
|---|--|---|

La evaluación debe abarcar tanto la actividad de enseñanza como la de aprendizaje y que debe constituir un proceso formativo, continuo, sistemático, flexible e integrador, orientado a identificar las condiciones iniciales, el ritmo, potencialidades y características de la evolución de cada niño o niña.

• **Evaluación del Proceso de Aprendizaje.**

La evaluación en esta etapa será global, continua y formativa para ajustar la ayuda a las características individuales de los niños y las niñas en los momentos en que fuera precisa. Las entrevistas con las familias, la observación directa y sistemática y el análisis de las producciones de los niños y las niñas constituirán las principales fuentes de información del proceso de evaluación.

Será responsabilidad de cada tutor o tutora y del equipo docente del nivel, que deberá dejar constancia de sus observaciones y valoraciones sobre el proceso de desarrollo y los aprendizajes de cada niño o niña. Las consideraciones derivadas del proceso de evaluación deberán ser comunicadas de manera periódica a las familias para hacerlas copartícipes y apoyen el proceso educativo de sus hijos/ as, tutelados/as, así como para conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas adoptadas desde nuestro centro.

- La evaluación inicial la realizaremos, a principio de curso o al comienzo de una nueva Unidad Didáctica o Proyecto, haremos una exploración inicial que nos aportará datos referidos a aptitudes, interés, etc. Este conocimiento tiene como finalidad la orientación del proceso de aprendizaje y nos permitirá adecuar las intenciones a los saberes previos y necesidades del alumnado.
- La evaluación formativa valorará el grado de consecución obtenido por cada alumna y cada alumno respecto a los objetivos propuestos en el proceso educativo. De ella se desprende el grado de capacidad y de dificultad con que el alumno/a va a enfrentarse al siguiente tramo del proceso educativo.
- La evaluación final del proceso de enseñanza y aprendizaje, de cada unidad didáctica. El objetivo fundamental de esta evaluación es orientar y mejorar, a nivel de diseño y desarrollo, tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

• **Evaluación del proceso de Enseñanza.**

La norma de evaluación en Educación Infantil establece que el profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo. Esta evaluación, tendrá también un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como:

- La organización del aula.
- La metodología utilizada.
- El aprovechamiento de los recursos del centro.
- La relación entre maestra y alumnado.
- La relación familia-centro.
- La coordinación y colaboración entre maestros.
- La convivencia entre el alumnado.



Castilla-La Mancha

CEIP Jesús Castillo
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Feria del vino, s/n – 13300 Valdepeñas



- **Criterios de calificación competencial.**

Los criterios de evaluación serán graduados en 3 niveles: I – Iniciado EP- En proceso C- Conseguido

En este sentido, se conocerá el **grado de adquisición de las competencias** específicas de cada alumno o alumna y con ello, el grado de desarrollo de las competencias clave, **a través de los criterios de evaluación**. Estos elementos curriculares son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado **en las situaciones o actividades planteadas** en un momento determinado de su proceso de aprendizaje y, de este modo, se conocerá su nivel de aprendizaje competencial a lo largo del curso.

La calificación del alumnado en cada trimestre tendrá un carácter informativo.

EDUCACIÓN INFANTIL. Nivel: 3 años

1. ÁREA : RELIGIÓN CATÓLICA.

1.1. Crecimiento en armonía

| Competencias específicas | Descriptoros | Criterios de evaluación | Indicadores | Saberes básicos | |
|---|--|--|---|--|---|
| <p>1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus</p> <p>1. capacidades afectivas y cualidades mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.</p> | <p>CCL</p> <p>CD</p> <p>CPSAA</p> <p>CC</p> <p>CE</p> <p>CCEC</p> <p>CIE</p> | <p>1.1 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.</p> | <p>1. Promueve el hábito y el valor de la salud con uno mismo y con los demás.</p> <p>2. Identifica e imita comportamientos relacionados con el cuidado del cuerpo y la salud.</p> | <p>Bloque A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación. – El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana. – Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás. – Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados. significativas. – Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores. | |
| | | <p>1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.</p> | <p>3. Valora la importancia de sentirse parte de un grupo y de respetar e interiorizar los valores que lo representan.</p> <p>4. Respeta las creencias, ideas y emociones de los demás.</p> | | <p>– Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos</p> <p>Bloque B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Maneras y modos de comunicar las |
| | | <p>1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.</p> | <p>5. Identifica el valor y el hábito de escuchar como camino para hablar con Jesús y con los demás.</p> <p>6. Desarrolla sentimientos de gratitud a las personas que le ayudan.</p> | | |
| <p>3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el CCL</p> | <p>CCL</p> <p>CD</p> <p>CPSAA</p> <p>CC</p> <p>CE</p> <p>CCEC</p> | <p>3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.</p> | <p>7. Reconoce y realiza comportamientos solidarios y coopera, con los compañeros y compañeras sin discriminación de tipo alguno</p> <p>8. Inicia de forma cooperativa el hábito y el valor humano y cristiano de ser solidario siempre y especialmente en Navidad.</p> | | |



| | | | | |
|---|---|---|---|--|
| reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios Inklusivos y pacíficos de convivencia. | CIE | 3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas. | 9. Comparte opiniones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa. | emociones propias en las relaciones interpersonales. – Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana. – Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía. – Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás. – Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón. – Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad. – Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común. |
| | | 3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad | 10. Trabaja de forma cooperativa el hábito y el valor humano y cristiano de alegrarse por la resurrección de Jesús y por las cosas buenas que suceden. | |
| 5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema | CCL CD CPSAA CC CE CCEC CIE | 5.1 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva. | 11. Utiliza el silencio y la calma para identificar la importancia de los textos bíblicos y reflexionar que ayudan a ser feliz y hacer felices a los demás. 12. Disfruta de la relajación que produce el silencio al oír un texto bíblico sobre Jesús enseñando la oración del Padrenuestro. | Bloque C. Identidad cristiana y entorno social. - Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo. - La oración de Jesús. |
| | | 5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogéndolas con una actitud de asertividad y respeto. | 13. Indaga en su mundo interior e identificar las emociones y sentimientos que provoca el sentido de pertenencia a la religión cristiana y la conmemoración del nacimiento de Jesús. 14. Comparte las propias emociones con los otros y respetar las emociones que expresan los demás | |
| | | 5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa | 15. Muestra respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás | |



1.2. Descubrimiento y exploración del entorno

| Competencias específicas | Descriptor | Criterios de evaluación | Indicadores | Saberes básicos |
|--|------------|--|--|--|
| 2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana. | CCL | 2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad. | 16. Escucha y comprende relatos bíblicos. | <p>Bloque B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</p> <ul style="list-style-type: none"> Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales. Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana. Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía. Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás. Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón. Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad. Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común. La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios. La vida cristiana en comunidad. Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva. <p>Bloque A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que |
| | CD | 2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva. | 17. Investiga sobre los regalos especiales que podemos ofrecer con cariño a los demás para celebrar la Navidad. | |
| | CPSAA | 2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales. | 18. Participa en los diálogos que se proponen en el aula sobre las parábolas de Jesús utilizando una escucha activa y respetuosa. 19. Aprecia los valores cristianos que facilitan la convivencia. 20. Favorece la realización de actividades que promuevan la participación, la cooperación y la generosidad, como medio de expresar el amor de Dios y la fraternidad. 21. Valora gestos y actitudes que contribuyen a participar de forma colaborativa y cristiana en las fiestas cristianas del entorno. | |
| 3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los | CC | 3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo. | 22. Lleva alimentos al aula para compartirlos con las personas necesitadas. | |
| | CE | 3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas. | 23. Participa en el trabajo cooperativo de la realización de las actividades. 24. Inicia el hábito y el valor humano y cristiano de ser solidario siempre y especialmente en Navidad. 25. Investiga y comparte información sobre cómo celebramos hoy día la resurrección de Jesús en nuestra familia y en nuestra localidad. | |



| | | | | |
|---|-----------------------------------|---|--|---|
| <p>hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.</p> | | <p>3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.</p> | <p>26. Comprende imágenes de pasajes bíblicos secuenciadas cronológicamente.</p> | <p>ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa. – Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira. – Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás. – Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados. – Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas. – Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores.</p> |
| <p>5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias</p> | <p>CCL CD</p> | <p>5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.</p> | <p>27. Muestra interés por las celebraciones y tradiciones cristianas.</p> | <p>– Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores. Bloque C. Identidad cristiana y entorno social. -Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana. -Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas.</p> |
| | <p>CPSAA CC CE</p> | <p>5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiéndolas con una actitud de asertividad y respeto.</p> | <p>28. Comprende un relato bíblico.</p> | |
| | <p>CCEC CIE</p> | <p>5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.</p> | <p>29. Comparte las propias emociones con los otros y respetar las emociones que expresan los demás.</p> | |
| <p>6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad</p> | <p>CCL CD CPSAA</p> | <p>6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.</p> | <p>30. Conoce que Jesús nació en Belén y es amigo de todos y nos quiere, murió por nosotros y resucitó para estar con nosotros. 31. Descubre en una pintura a Jesús rezando el Padrenuestro.</p> | <p>- Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana. - Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social. - La Biblia como comunicación de Dios con las personas. - Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo. - La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia. - Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas.</p> |
| | <p>CC CE CCEC CIE</p> | <p>6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.</p> | <p>32. Admira y cuida el libro que contiene la palabra de Dios. 33. Descubre con la colaboración de la familia los motivos culturales y cristianos por los cuales se celebra el nacimiento de Jesús y cómo se celebra hoy día.</p> | |

| | | | | |
|------------|--|---|--|---|
| religiosa. | | | 34. Disfruta con los relatos sobre el amor de Jesucristo, su nacimiento, vida, muerte y resurrección. | <ul style="list-style-type: none"> - La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos. - La oración de Jesús. - Calendario litúrgico y celebraciones cristianas. - La figura de la Virgen María. |
| | | 6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones. | 35. Reconoce la Iglesia como la gran familia de Dios Padre y respeta los signos y símbolos religiosos de su entorno. | |

1.3. Comunicación y representación de la realidad

| Competencias específicas | Descriptor | Criterios de evaluación | Indicadores | Saberes básicos |
|--|-------------------------|--|--|--|
| 3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia. Complementa las tres áreas de esta etapa. | CCL | 3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo. | 36. Identifica situaciones en las que se muestra amor en la familia. | <p>Bloque B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana. - Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás. - Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón. - Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad. - Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común. |
| | CD CPSAA CC CE | 3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas. | | |
| | CCEC CIE | 3.3. Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo. | 38. Descubre y valora las fiestas cristianas para conocer más a María, a Jesús y a uno mismo. | |
| 4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más | CCL CD CPSAA | 4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio. | 39. Observa vídeos, cuentos, canciones infantiles, oraciones y actividades sobre la Biblia, Jesús, la Navidad, Semana Santa,... | <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados. |
| | CC | 4.2 Conocer las manifestaciones culturales, | 40. Escucha e interpreta las canciones como oración y agradecimiento a Dios Padre. 41. Observa, valora e identifica obras de arte | |



| | | | | |
|---|---|--|---|---|
| significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia. | CE CCEC CIE | religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia. | cristiano. 42. Identifica las fiestas ofrecidas a Jesús y a María como un recuerdo de los cristianos hacia los momentos más importantes de sus vidas. 43. Canta villancicos para compartir la alegría por el nacimiento de Jesús. 44. Comprende que el domingo es día de fiesta para los cristianos porque es el día que resucitó. | <ul style="list-style-type: none"> - Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva. - Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía. - La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios. <p>Bloque A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa. - Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás. - Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados. - Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores. - Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos. -El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios. |
| | | 4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural. | 45. Realiza una creación plástica para regalar como muestra de agradecimiento 46. Elabora creaciones plásticas para decorar el aula. 47. Valora y agradece la música como símbolo de alegría, expresión, celebración y medio para rezar y hablar con Jesús. | |
| 5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias. | CCL CD CPSAA CC CE CCEC CIE | 5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior. | 48. Investiga y dialoga sobre cómo celebramos el nacimiento de Jesús en las casas y en el entorno, y los comportamientos solidarios de Navidad. | |
| | | 5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogidas con una actitud de asertividad y respeto. | 49. Conoce e imita comportamientos concretos y realizables relacionados con la escucha y el interés por descubrir las enseñanzas de los relatos bíblicos. | |
| | | 5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa. | 50. Identifica la oración del Padrenuestro como un regalo que hace Dios Padre a las personas. | |



Castilla-La Mancha

CEIP Jesús Castillo
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Feria del vino, s/n – 13300 Valdepeñas



| | | | | |
|--|-------|---|--|---|
| Complementa las tres áreas de esta etapa. | | | | Bloque C. Identidad cristiana y entorno social. |
| 6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa. | CCL | 6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas. | 51. Conoce que Jesús nació en Belén y es amigo de todos y nos quiere, murió por nosotros y resucitó para estar con nosotros. | - Jesús y la figura de la Virgen María. |
| | CD | | 52. Señala la fiesta dedicada a María como un regalo de dios Padre por ser la Madre de Jesús. | - Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana. |
| | CPSAA | 6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad. | 53. Escucha y comprende relatos bíblicos del nacimiento, vida, muerte y resurrección de Jesús. | - La Biblia como comunicación de Dios con las personas. |
| | CC | | 54. Identifica y valora la Biblia como el libro santo de los cristianos. | - Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo. |
| | CE | | | - Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas. |
| | CCEC | | 55. Reconoce la representación de un relato bíblico en una obra de arte cristiano. | - La figura de la Virgen María. |
| | CIE | 6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones. | 56. Valora de forma adecuada el amor de Jesucristo por todos nosotros. | |

2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

| Modelos metodológicos | Agrupamientos | Espacios | Recursos |
|-----------------------|---------------|----------|----------|
|-----------------------|---------------|----------|----------|



Castilla-La Mancha

CEIP Jesús Castillo
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Feria del vino, s/n – 13300 Valdepeñas



| | | | |
|--|---|---|--|
| <p>A través de situaciones de aprendizaje diversas, con una metodología que favorezca:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El aprendizaje por descubrimiento. - El aprendizaje cooperativo. - El aprendizaje metacognitivo. - El aprendizaje basado en el juego. <p>Buscando y desarrollando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La creatividad. - Rutinas y destrezas de pensamiento. - DUA. - Emociones. - Gamificación. - Pensamiento computacional. - Trabajo cooperativo. | <p>Diferentes tipos de agrupamientos o situaciones didácticas que favorezcan la interacción del alumnado, la organización grupal y la creación de roles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas de grupo, en las que participarán todos los alumnos creando un foro de diálogo, respeto y colaboración. • Grupo aula. • Pequeño grupo o equipos de trabajo. • Parejas. • Trabajo individual. | <p>Crear ambientes agradables y funcionales, favoreciendo la integración grupal y potenciando el desarrollo progresivo de la autonomía (hábitos diarios y actividades).</p> <p>Espacios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Espacios del aula : <ul style="list-style-type: none"> .- Asamblea. .- Trabajo en grupo. .- Trabajo individual. 2. Espacios comunes: <ul style="list-style-type: none"> .- Hall para actividades grupales por niveles y/o ciclo, sala de Psicomotricidad y proyecciones. .-Patio de recreo de infantil. .- Patio grande de Primaria. .- Biblioteca de centro. | <p>MATERIALES:</p> <p>Fichas, mascota, murales, póster, pintura de dedos, plastilina, lápices, rotuladores, pegamentos, papeles de diferentes colores, folios, tijeras, cuentos, palillos, algodón, mi pequeña Biblia, ...</p> <p>Material audiovisual:</p> <p>películas de cuentos e historias acordes a su edad y relacionados con cada unidad, ordenador, pantalla digital y programas de juegos didácticos acordes a su edad y relacionados con la unidad.</p> <p>Personales: docentes, alumnos y familias.</p> |
|--|---|---|--|

Las dinámicas de trabajo fomentarán la motivación y las metodologías activas serán clave en nuestra programación.

Trabajaremos a través de situaciones de aprendizaje diversas, con una metodología acorde con los principios especificados en las programaciones de Educación Infantil.

| Tiempos | Actividades complementarias y extraescolares |
|--|--|
| <p>Principio de flexibilidad, pero manteniendo una rutina de actividades que permita a los alumnos la creación de hábitos estables de trabajo. Tiene en sí misma una función educativa, ya que aporta seguridad y estabilidad. Permite interiorizar y organizar las actividades diarias.</p> <p>Secuencia de rutinas.</p> <p>Tiempos específicos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asamblea. • Trabajo individual. • Limpieza y orden. | <ul style="list-style-type: none"> • Realizaremos actividades especiales en festividades cristianas o en los distintos tiempos litúrgicos. • Campaña contra el hambre. |



Castilla-La Mancha

CEIP Jesús Castillo
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Feria del vino, s/n – 13300 Valdepeñas



Disponemos de una hora y media a la semana. Dividida en dos sesiones, de 45 minutos, en 3, 4 y 5 años. Los primeros minutos se trabaja en la asamblea todos juntos, para pasar después al trabajo individual o por equipos, cada uno en su lugar de trabajo.

3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

4. EVALUACIÓN

Estos dos apartados se ajustarán a los criterios generales para la etapa de Educación Infantil, ya especificados en las respectivas programaciones didácticas.

EDUCACIÓN INFANTIL. Nivel: El 4 años

1. ÁREAS

1.1. Crecimiento en armonía

| Competencias específicas | Descriptor | Criterios de evaluación | Indicadores | Saberes básicos |
|--|---|--|--|---|
| 1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva. | STEM5 CD4 CPSAA2 CPSAA 4 CC4 CCEC3 | 1.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo, y sus propias posibilidades, ajustando acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica y expresa las características físicas propias. 2. Identifica los cambios producidos en su cuerpo con el paso del tiempo. 3. Identifica algunas partes del cuerpo: las articulaciones. 4. Reconoce y adopta diversas posturas corporales. 5. Representa gráficamente su propio cuerpo. 6. Reconoce si una persona está de frente o de espaldas. 7. Explora sus capacidades de atención y memoria mediante puzzles y actividades de discriminación visual de elementos. 8. Experimenta a través de la vista, el olfato, el gusto y el tacto para conocer cualidades de distintos elementos. | A. El cuerpo y el control progresivo del mismo. <ul style="list-style-type: none"> • Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. • Imagen positiva y ajustada de uno mismo y de los demás. • Identificación y respeto de las diferencias. • Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. • El movimiento: control progresivo de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamientos. • Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. • El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, creatividad y socialización. Normas de juego: aceptación y propuestas. • Progresiva autonomía en la realización de tareas y rutinas. B. Desarrollo y equilibrio afectivos. <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e |
| | | 1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando progresiva iniciativa. | <ol style="list-style-type: none"> 9. Muestra interés por los juegos que se proponen en el aula. 10. Se siente seguro al realizar las actividades propuestas en los juegos y en situaciones de la vida cotidiana. | |
| | | 1.3. Manipular diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando una progresiva coordinación óculo-manual en actividades de motricidad fina. | <ol style="list-style-type: none"> 11. Utiliza cada vez con mayor precisión los objetos habituales en la realización de tareas cotidianas del aula. 12. Tiene un mayor control de la motricidad fina. | |

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | 1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, utilizando diferentes estrategias, ajustándose a sus posibilidades personales. | 13. Muestra interés tanto por los juegos que se realizan en el aula. | intereses. <ul style="list-style-type: none"> Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás. Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. |
| 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. | CCL1 CPSAA1 CPSAA3 CE2 CCEC1 CCEC3. | 2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, así como la tolerancia ante pequeñas frustraciones. | 14. Identifica y expresa adecuadamente estados emocionales propios y de los demás. 15. Identifica las necesidades físicas propias e intenta satisfacerlas de manera autónoma. 16. Expresa y acepta muestras de afecto. | <p>C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. <p>D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> La diversidad familiar. La familia y la incorporación a la escuela. |
| | | 2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. | 17. Pide ayuda cuando lo necesita. 18. Ofrece su colaboración cuando se necesita. | |
| | | 2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, | 19. Expresa gustos y preferencias. 20. Muestra satisfacción por los logros que va adquiriendo. | |
| | | 2.4. Valorar el trabajo bien hecho, propio y ajeno, incorporando de manera progresiva actitudes de autoconfianza, esfuerzo y autonomía. | 21. Manifiesta actitudes de respeto y cuidado del trabajo propio y colectivo. | |
| 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. | STEM5 CD4 CPSAA4 CC4 CE1. | 3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando progresiva iniciativa, autonomía y autoconfianza. | 22. Practica hábitos elementales de higiene, alimentación, descanso y cuidado personal. 23. Manifiesta actitudes de respeto, conservación y cuidado del medio ambiente. 24. Muestra hábitos de cuidado y respeto hacia las plantas y los animales. 25. Practica hábitos saludables relacionados con la alimentación. 26. Recoge y cuida los materiales del aula. | |
| | | 3.2. Valorar y respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades de la vida cotidiana, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo, y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. | 27. Acaba las tareas en el tiempo acordado. 28. Recoge los materiales después de realizar sus trabajos. 29. Se desenvuelve con autonomía en los espacios del aula y del centro escolar. 30. Recoge y cuida los materiales propios y comunes. 31. Es autónomo en el uso del cuarto de baño. | |

| | | | | |
|---|---|--|---|---|
| | | | 32. Cumple las indicaciones en las salidas escolares. | <ul style="list-style-type: none"> Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. |
| <p>4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p> | <p>CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC2 CC3</p> | <p>4.1. Participar con progresiva iniciativa en juegos y actividades colectivas respetando el cumplimiento de normas, relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.</p> | <p>33. Se muestra participativo en los juegos. 34. Muestra respeto por las demás personas que participan en el juego. 35. No discrimina a ningún compañero o compañera. 36. Identifica a los principales miembros que integran su familia. 37. Valora las relaciones afectivas que se establecen entre los miembros de la propia familia. 38. Valora positivamente y muestra interés en participar en las tareas domésticas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana. Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios. Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios. Actividades del entorno próximo. Celebraciones, costumbres y tradiciones de Castilla la Mancha. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno. |
| | | <p>4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones adecuadas a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p> | <p>39. Es capaz de asumir distintos roles en actividades de juego simbólico. 40. Identifica y rechaza estereotipos a través del juego simbólico.</p> | |
| | | <p>4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p> | <p>41. Reconoce y respeta la diversidad. 42. Participa en actividades que promueven el trato no discriminatorio hacia personas con discapacidad y la igualdad de género. 43. Realiza actividades relacionadas con las estancias de la casa. 44. Reconoce algunos profesionales relacionados con el cuidado del entorno. 45. Valora el trabajo bien hecho, tanto propio como ajeno.</p> | |
| | | <p>4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, con actitud crítica, constructiva y empática.</p> | <p>46. Se muestra comprensivo con las opiniones diferentes a la propia. 47. Utiliza el diálogo para solucionar los conflictos con los compañeros y compañeras.</p> | |

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | | 4.5. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, y propias de nuestra región, mostrando interés por conocerlas y valorarlas. | 48. Muestra interés por conocer otras costumbres y tradiciones étnicas y culturales. 49. Participa en actividades que se proponen para conocer otras costumbres y tradiciones étnicas y culturales. | |
|--|--|---|--|--|

1.2. Descubrimiento y exploración del entorno

| Competencias específicas | Descriptor | Criterios de evaluación | Indicadores | Saberes básicos |
|--|---|---|--|--|
| 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. | CCL2 STEM1 STEM2 CD1 CD2 CE1 | 1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés. | 1. Usa el razonamiento lógico para la resolución de problemas. 2. Continúa una serie lógica estableciendo cuál es su criterio. 3. Reconoce la altura de personas y objetos por comparación. 4. Clasifica objetos del entorno según forma, color y tamaño. 5. Utiliza los conceptos lleno y vacío en situaciones de la vida cotidiana. 6. Reconoce y dibuja las formas geométricas básicas. 7. Identifica elementos con forma de óvalo y es capaz de dibujarla. | A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. <ul style="list-style-type: none"> Objetos y materiales. Materiales ecológicos, reciclables y sostenibles respetuosos con el medio ambiente. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración. Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación, seriación y comparación. Cuantificadores básicos contextualizados. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana y en la ciencia. Situaciones en las que se hace necesario medir. Unidades de medida tomando como referencia segmentos del propio cuerpo: palmo, pies, pasos... Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento. |
| | | 1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego e interacción social. | 8. Escribe los números del 1 al 6, y los asocia a la cantidad correspondiente. 9. Usa adecuadamente los ordinales del 1º al 3º. 10. Establece si un conjunto tiene alguno o ningún elemento. 11. Se inicia en la resolución de problemas utilizando la suma. | |
| | | 1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. | 12. Actúa sobre un objeto y verbaliza si está cerca o lejos. 13. Coloca de forma adecuada las piezas de un puzle para recomponer una escena. | |

| | | | | |
|---|--|---|---|---|
| | | 1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas. | 14. Utiliza el mano y el pie para realizar mediciones. 15. Establece relaciones de medida utilizando objetos del aula. | <ul style="list-style-type: none"> • El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario, el tiempo atmosférico y la secuenciación del tiempo cronológico. |
| | | 1.5. Estructurar, organizar visualmente y manifestar de forma oral su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. | 16. Coloca de forma adecuada distintas imágenes para ordenar una secuencia de cuatro escenas. 17. Aplica los conceptos antes/después en su actividad diaria. | <p>B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento, • Protección del medio natural: gestión circular (reciclaje, reducción y reutilización) y utilización sostenible de los recursos naturales. • Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. • Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. • Iniciación a la robótica. • Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. • Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. • Procesos y resultados. Hallazgos, |
| 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. | CCL3 STEM2 STEM3 STEM4 CD3, CPSAA4 CE3 CPSAA5 | 2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales. | 18. Secuencia con ayuda una actividad para llevarla a cabo con sus iguales. | |
| | | 2.2. Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante las dificultades o problemas. | 19. Muestra un mayor control de su comportamiento en momentos de dificultad. | |
| | | 2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. | 20. Se inicia en el planteamiento de hipótesis. 21. Realiza pequeñas investigaciones para comprobar hipótesis. | |
| | | 2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, creando respuestas y soluciones originales a los retos que se le planteen. | 22. Plantea soluciones creativas a los retos propuestos. | |
| | | 2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, favoreciendo y desarrollando las habilidades básicas de pensamiento computacional, adaptado a sus necesidades. | 23. Secuencia acciones para llevar a cabo tareas analógicas y digitales. | |
| | | 2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones y reflexiones personales a partir de ellas. | 24. Participa activamente compartiendo opiniones propias sobre el proyecto. 25. Expresa conclusiones sobre sus opiniones y las de otros compañeros y compañeras. | |

| | | | | |
|---|--|---|---|---|
| <p>3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.</p> | <p>CCL5 STEM4 STEM5 CD4 CD5, CPSAA4, CE1 CC2 CC4</p> | <p>3.1. Mostrar una actitud de respeto y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</p> | <p>26. Reconoce y describe algunas características de las plantas de su entorno. 27. Discrimina animales según el lugar donde viven. 28. Identifica la procedencia y transformación de algunos alimentos. 29. Conoce distintos tipos de plantas y algunas de sus utilidades. 30. Identifica las partes de una planta y sus principales necesidades.</p> | <p>verificación y conclusiones. C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o transvasos). • Espacios protegidos de Castilla La Mancha: parques nacionales, parques naturales y otros espacios y hábitats protegidos. • Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. • El cambio climático. • Turismo sostenible: respeto y cuidado de los diferentes ecosistemas. • La vida en zonas rurales y urbanas • Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. • Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. • Respeto y protección del medio natural • Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. • Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico. |
| | | <p>3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.</p> | <p>31. Diferencia las características principales entre seres vivos e inertes.</p> | |
| | | <p>3.3. Reflexionar sobre las fortalezas y dificultades de la vida en zonas rurales y urbanas de nuestra región, mostrando interés y motivación por descubrir los recursos naturales y sociales que ambas poseen.</p> | <p>32. Observa y explica cuáles son las características de las diferentes estaciones en su entorno. 33. Reconoce algunos cambios que se producen en las actividades humanas relacionados con el paso de las estaciones.</p> | |
| | | <p>3.4. Identificar diferentes seres vivos y su hábitat natural, mostrando especial interés por descubrir Espacios Naturales Protegidos de Castilla-La Mancha.</p> | <p>34. Conoce algunos seres vivos y los sitúa en su hábitat natural</p> | |
| | | <p>3.5. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir de conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.</p> | <p>35. Se interesa por la relación entre los fenómenos naturales y el medio natural y social.</p> | |

1.3. Comunicación y representación de la realidad

| Competencias específicas | Descriptor | Criterios de evaluación | Indicadores | Saberes básicos |
|---|--|--|---|--|
| 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno. | CCL1 CCL5 CP1 CP2 CD3 CC1 CC3 CE3 CCEC2 | 1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. | 1. Participa en las situaciones comunicativas. 2. Respeta a los compañeros y compañeras en situaciones de comunicación oral. | A. Intención e interacción comunicativa. <ul style="list-style-type: none"> Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. Interés y respeto ante la diversidad de lenguas y niveles de competencia lingüística. B. Las lenguas y sus hablantes. <ul style="list-style-type: none"> Repertorio lingüístico individual. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. Mensajes en diferentes representaciones o manifestaciones artísticas y digitales. Aproximación a la lengua extranjera: Elementos para una comunicación funcional básica. C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. <ul style="list-style-type: none"> El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. |
| | | 1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. | 3. Utiliza recursos de distintos lenguajes para comunicarse con los demás. | |
| | | 1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. | 4. Memoriza y recita canciones, rimas y chants acompañándolos con gestos y mímica con entonación adecuada. | |
| | | 1.4. Interactuar con distintos recursos digitales familiarizándose con diferentes medios de comunicación y herramientas digitales. | 5. Utiliza recursos digitales sencillos como vehículo de comunicación. | |
| | | 1.5. Respetar las normas básicas que rigen los diferentes intercambios comunicativos. | 6. Respeta las normas básicas que rigen los diferentes intercambios comunicativos. | |
| 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para | CCL2 CP1 CD1 CC3 CC4 CE1 CCEC1 | 2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás. | 7. Interpreta correctamente los mensajes de los demás. | |
| | | 2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. | 8. Muestra una actitud curiosa y responsable hacia las representaciones artísticas y digitales. 9. Comprende el mensaje que transmite una representación artística o en formato digital. | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| <p>responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</p> | | <p>2.3. Captar el sentido global de mensajes, expresiones e instrucciones formuladas en lengua extranjera.</p> | <p>10. Comprende el sentido general de un texto oral sencillo sobre temas familiares acompañado de apoyo visual. 11. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, rutinas...)</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Textos orales formales e informales en • Diferentes contextos. • Intención comunicativa de los mensajes. • Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. • Discriminación auditiva y conciencia fonológica. • Saludos, fórmulas de cortesía y respuestas cortas en intercambios comunicativos de la vida cotidiana en lengua extranjera. |
| <p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p> | <p>CL1 CP2 CE3 CCEC3 CCEC4 STEM3</p> | <p>3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en diferentes contextos formales e informales</p> | <p>12. Emplea el nuevo vocabulario en situaciones de comunicación. 13. Participa en situaciones de comunicación que se producen en el aula. 14. Pronuncia las palabras de su vocabulario habitual con una correcta articulación. 15. Se expresa con oraciones completas.</p> | <p>D. Aproximación al lenguaje escrito</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. • Textos escritos en diferentes soportes. • Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión. • Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas, respetando el proceso evolutivo. • Otros códigos de representación gráfica: pictogramas, imágenes, símbolos, números... • Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. • Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia. <p>E. Aproximación a la educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente |
| | | <p>3.2. Valorar y utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.</p> | <p>16. Respeta el turno de palabra en las conversaciones colectivas.</p> | |
| | | <p>3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral, así como planes futuros.</p> | <p>17. Expresa de forma adecuada sus sentimientos, deseos e ideas. 18. Utiliza el lenguaje oral para describir y evocar distintos objetos, escenas, acontecimientos y situaciones.</p> | |
| | | <p>3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.</p> | <p>19. Aplica las técnicas de recorte, picado, pegado de materiales, dibujo, plastilina, ténpera, estampado, cosido.</p> | |
| | | <p>3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p> | <p>20. Identifica visual y auditivamente instrumentos musicales de percusión y viento. 21. Canta, escucha y dramatiza canciones y audiciones musicales. 22. Discrimina si un sonido es fuerte/débil, largo/corto. 23. Experimenta con algunas cualidades de la voz. 24. Discrimina la duración de un sonido: largo/corto. 25. Identifica las propiedades sonoras del cuerpo y de objetos cotidianos. 26. Disfruta con la interpretación de personajes. 27. Sigue el ritmo marcado. 28. Expresa rimas con percusión. 29. Diferencia instrumentos de percusión y cuerda.</p> | |

| | | | | |
|--|---|---|--|---|
| | | 3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa. | 30. Participa en actividades grupales (juegos, dramatizaciones, danzas...) con agrado. 31. Utiliza las posibilidades expresivas del cuerpo para representar hechos, emociones, vivencias y acontecimientos. 32. Valora positivamente los usos expresivos y comunicativos del propio cuerpo. 33. <i>Utiliza gestos y movimientos para expresarse.</i> | <p>desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. • Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas. • Referentes literarios de Castilla-La Mancha. • Formas literarias en lengua extranjera: cuentos, relatos, rimas, retahílas y canciones. <p>F. El Lenguaje y la expresión musicales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. • Propuestas musicales en distintos formatos. • El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical. • Intención expresiva en las producciones musicales. • La escucha musical como disfrute. <p>G. El lenguaje y expresión plásticos y visuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. • Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. • Manifestaciones plásticas variadas. • Otras manifestaciones artísticas. <p>H. El lenguaje y expresión corporales.</p> |
| | | 3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales. | 34. Utiliza adecuadamente los medios audiovisuales como fuente de información y diversión 35. Identifica las posibilidades de los medios audiovisuales como fuente de información y diversión. | |
| | | 3.8. Iniciarse en la expresión oral en la lengua extranjera para responder a diferentes necesidades comunicativas de la vida cotidiana. | 36. Responde adecuadamente en situaciones de comunicación (saludos, preguntas sencillas, peticiones o expresión de gustos.....) 37. Utiliza las estructuras trabajadas a la hora de responder a preguntas sobre aspectos personales. 38. Utiliza el léxico básico de temas relacionados con las propias experiencias en contextos cotidianos predecibles con apoyo visual. | |
| 4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad para comprender su funcionalidad y algunas de sus características. | CCL4 CCL3 CD1 CD2 CPSAA4 CCEC2 | 4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa. | 39. Escribe su nombre. 40. Interpreta palabras escritas con apoyo gráfico. 41. Identifica las vocales en las palabras. 42. <i>Realiza con precisión los trazos propuestos.</i> | <p>G. El lenguaje y expresión plásticos y visuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos. • Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. • Manifestaciones plásticas variadas. • Otras manifestaciones artísticas. <p>H. El lenguaje y expresión corporales.</p> |
| | | 4.2. Utilizar diferentes elementos que complementan al lenguaje escrito en la interpretación de mensajes | 43. Discrimina distintos géneros textuales y sus características. 44. Conoce la función de carteles y rótulos en su entorno. 45. Reconoce palabras escritas. | |
| | | 4.3. Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. | 46. Se acerca a textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas. | |
| | | 4.4. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso. | 47. Acude a la biblioteca de aula cumpliendo las normas establecidas. | |

| | | | | |
|--|-------------------------|---|--|---|
| <p>5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p> | <p>CP3, CC3, CCEC1.</p> | <p>5.1. Relacionarse con normalidad y de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y región, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p> | <p>48. Identifica hábitos, costumbres y celebraciones de otros países así como expresiones y canciones asociadas a ellas y muestra interés por ellos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. • Juegos de expresión corporal y dramática. <p>I. Alfabetización digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. • Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. • Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. • Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. |
| | | <p>5.2. Participar con interés en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p> | <p>49. Muestra interés y respeto hacia las actividades planteadas para trabajar la lengua extranjera..</p> | |
| | | <p>5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual como grupal, así como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p> | <p>50. Relata historias empleando palabras propias. 51. Diferencia y reproduce algunos textos orales: cuentos, poemas, adivinanzas y retahílas. 52. Escucha con atención cuando se leen cuentos. 53. Comprende el argumento de los cuentos.</p> | |
| | | <p>5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones musicales, artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.</p> | <p>54. Identifica y expresa la emoción que le transmite una obra de arte. 55. Expresa la idea que le transmite una obra de arte.</p> | |
| | | <p>5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, en medios analógicos o digitales, de manera crítica y respetuosa, explicando las emociones que produce su disfrute.</p> | <p>56. Describe una obra de arte. 57. Interpreta una obra de arte para realizar un trabajo plástico personal.</p> | |

2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Las dinámicas de trabajo fomentarán la motivación y las metodologías activas serán clave en nuestra programación.

Trabajaremos a través de situaciones de aprendizaje diversas, con una metodología que favorezca:

- El aprendizaje por descubrimiento. Recreación de situaciones que promueven el interés de los niños y en los que se sienten los protagonistas de su propio aprendizaje, pretendiendo que el alumno/a relacione conceptos y asimile información, incorporándola a los aprendizajes previos. El niño/a recreará sus herramientas necesarias para ir construyendo sus conocimientos.



- El aprendizaje cooperativo. En el aula proponemos la participación activa e interactiva del alumnado en la que el proceso de aprendizaje se caracteriza por ser crítico, reflexivo y creativo. Haciendo que a través de la socialización se consiga el aprendizaje, por medio de trabajos coordinados y resolviendo tareas. Este aprendizaje se fundamenta en valores de solidaridad, empatía y respeto a las deferencias, con un fondo común que es la cohesión y pertenencia al grupo o equipo.
- El aprendizaje metacognitivo. Se desarrolla a través de experiencias adecuadas de aprendizaje. Estas estrategias son las acciones que realizan los alumnos/as, antes, durante y después que tienen lugar los procesos de aprendizaje para optimizar su aprendizaje. Tiene tres dimensiones: autoplanificación, autocontrol y autoevaluación, que son las que debemos llevar al aula, haciendo consciente al alumno/a de cómo aprende, e cómo se planifica, de cómo lleva a cabo su aprendizaje y de cómo se evalúa. Sabiendo transferir estas estrategias a otros contextos y sabiendo encontrar la mejor solución procedimental en cualquier ocasión.

Buscando y desarrollando:

- DUA. Utilizando una metodología contextualizada al entorno y a las características de nuestro alumnado, favoreciendo el descubrimiento, la creatividad, la manipulación y la experimentación, inclusiva y participativa desde el primer momento que iniciamos el diseño de la situación de aprendizaje. Favoreciendo la investigación para que luego se aplique lo descubierto y se generen nuevos aprendizajes. Posibilitando la flexibilidad y adaptabilidad del proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades de nuestra aula.
- La creatividad y la imaginación. Utilización de diferentes materiales para la realización de actividades que desarrollen el lenguaje musical, artístico y plástico para mostrar lo aprendido, lo que permitirá al alumnado aprender a dar respuestas originales.
- Rutinas y destrezas de pensamiento. Potenciar la autonomía personal. Desarrollo de debates en los que los niños y niñas puedan hablar libremente para potenciar su desarrollo del lenguaje oral, desarrollando el pensamiento crítico, la reflexión, la capacidad de formulación de hipótesis, etc
- Emociones. Se presentan algunas claves para trabajar las emociones de forma continuada y consciente en el aula, fomentando la comunicación y las habilidades sociales.
- Gamificación. Favorecer la motivación con juegos y actividades que provocan emoción, trabajando estrategias para resolver problemas.
- Pensamiento computacional. Trabajar las nuevas tecnologías y la robótica como elementos metodológicos innovadores y motivadores, con actividades para que los alumnos y alumnas razonen, ordenen ideas, enfoquen problemas y busquen soluciones.
- Trabajo cooperativo, fomentando del trabajo colaborativo, desarrollando actividades de escucha y cooperación, respeto y tolerancia.
- Establecimiento de pautas de actuación con las familias las cuales reforzarán en casa lo aprendido en clase, favoreciendo el vínculo

| Agrupamientos | Tiempos | Espacios | Recursos |
|---|--|--|---|
| Plantearémos diferentes tipos de agrupamientos o situaciones didácticas que favorezcan la interacción del alumnado, la organización grupal y la creación de | La organización del tiempo se rige por el principio de flexibilidad, pero manteniendo una rutina de actividades que permita a los alumnos la creación de hábitos | Crearemos diversos espacios que se consideren idóneos para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje. Se fomentará los espacios de investigación asociados a tiempos de trabajo específicos. | Establecemos una serie de pautas para la selección: <ul style="list-style-type: none"> • Los materiales didácticos deben responder a las necesidades de los niños y niñas, y a los proyectos de trabajo que se ha previsto |



| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>roles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas de grupo, en las que participarán todos los alumnos creando un foro de diálogo, respeto y colaboración. • Grupo nivel • Grupo ciclo. • Grupo aula. • Pequeño grupo o equipos de trabajo. • Parejas. • Trabajo individual. | <p>estables de trabajo. Tiene en sí misma una función educativa, ya que aporta seguridad y estabilidad. Permite interiorizar y organizar las actividades diarias.</p> <p>Las actividades de enseñanza-aprendizaje seguirán una secuencia de rutinas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de bienvenida y acogida. • Tiempo de asamblea. • Tiempo de trabajo individual. • Tiempo de rincones. • Tiempo de recogida y orden. • Tiempo de higiene, aseo y desayuno. • Tiempo de juego libre en el patio. • Tiempo de trabajo en grupo. • Tiempo de actividades específicas: inglés, música, psicomotricidad, religión/alternativa,... • Tiempo de despedida. | <p>Crearemos ambientes agradables y funcionales, favoreciendo la integración grupal y potenciando el desarrollo progresivo de la autonomía.</p> <p>Espacios del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asamblea. • Trabajo en grupo. • Trabajo individual. • Rincones: letras, biblioteca, lógica-matemática, construcciones y puzzles, juego simbólico, arte y plástica, ordenador,... <p>Espacios comunes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hall para actividades grupales por niveles y/o ciclo, sala de Psicomotricidad y proyecciones. • Patio de recreo de infantil con sus diferentes zonas: parque de columpios, zona de triciclo, bicicletas y patinetes, zona de juegos con balones,... • Patio grande de Primaria • Biblioteca de centro • Sala de música • Salón de actos • Sala alternativa. • Aulas de PT y AL | <p>realizar. Han de incitar a la exploración, investigación y recreación de situaciones y experiencias variadas. Los elementos seleccionados permitirán la multifuncionalidad, así como posibilitarán la acción tanto individual como colectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se procurará utilizar en el aula los materiales que el alumnado pueda encontrar en su vida diaria y que les puedan permitir diferentes niveles de resolución de las actividades de aprendizaje. • Se prestará especial atención a la utilización de elementos que provengan del entorno familiar de los alumnos. • Igualmente, se procurará recuperar y reciclar materiales cotidianos para transformarlos en materiales didácticos. <p>Los recursos que se utilizarán en el desarrollo de este trabajo serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales: didáctico, fungible, específico, audiovisual y tecnológico, musical,... • Personales: docentes, alumnos y familias. |
|---|--|--|--|

Otras consideraciones:

| Periodo de adaptación o acogida | Especialidades | Relación familia- escuela | Actividades complementarias y extraescolares |
|--|---|---|---|
| El periodo de acogida favorece la adaptación de los niños y las niñas que se incorporan al aula. Aunque en 4 | <ul style="list-style-type: none"> • PSICOMOTRICIDAD: Los contenidos que se desarrollan a lo largo del curso se distribuyen en diferentes | La participación de la familia en la escuela es fundamental, ya que el aprendizaje de los niños y de las niñas de | Las actividades se programarán convenientemente teniendo en cuenta los objetivos de la actividad, las |



| | | | |
|--|---|---|--|
| <p>años las incorporaciones de alumnos y alumnas nuevos son menores, es conveniente incluir un conjunto de actividades dirigidas a aceptar y resolver, de manera natural y normalizada, el conflicto que produce la entrada en una nueva escuela.</p> <p>Es importante, por lo tanto, dedicar un tiempo al comienzo del curso tanto para facilitar la incorporación de los alumnos y las alumnas nuevos como para la adaptación a las dinámicas y rutinas escolares del nuevo curso y refrescar algunos de los conocimientos adquiridos en el curso anterior.</p> <p>Este periodo de adaptación no tiene una temporalidad fija. Su duración dependerá de cada niño y niña, de sus circunstancias particulares. Hasta conseguir que el niño o la niña participe normalmente en el ambiente escolar es una tarea en la que familias y educadores desempeñan un papel primordial. En este objetivo común, la coordinación y la cooperación son especialmente importantes.</p> | <p>ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esquema corporal/conciencia corporal. - Habilidades motrices. - Coordinación. - Orientación y estructuración espacio-temporal. - Expresión corporal. <ul style="list-style-type: none"> • LINGÜAJE EXTRANJERO: INGLÉS. Consideramos el aprendizaje de una lengua extranjera como un elemento enriquecedor en Educación Infantil. La capacidad de los niños más pequeños para aprender idiomas es conocida. Desde esta especialidad trabajamos para que la adquisición de la lengua se realice de una manera lúdica y estimulante. Básicamente, los principios metodológicos de la enseñanza del inglés en educación infantil son: -Input lingüístico adecuado. -Coordinación con la tutora. -Establecimiento de rutinas. -Actividades cortas y dinámicas. Se realizarán dos sesiones semanales de 45 minutos. Una en la que se llevarán a cabo las rutinas de asamblea en idioma extranjero, y otra en la que trabajaremos los contenidos de las diversas unidades didácticas poniendo el énfasis en la destreza de la comprensión oral. • MÚSICA Las grandes posibilidades que ofrece la Música en favor del desarrollo integral del ser humano, nos llevaron a ofrecer a nuestros alumnos sesiones específicamente musicales. | <p>3 a 6 años está muy centrado en sus vivencias, en las rutinas de la vida cotidiana y porque ambos contextos pretenden un fin común: el desarrollo integral del alumno/a.</p> <p>Debe existir una continuidad entre lo que hacen dentro de la escuela y lo que hacen fuera de ella. Los docentes deben ser conscientes de ello y requerir la colaboración de la familia para conseguir esta continuidad. El que existan relaciones fluidas entre la familia y la escuela va a permitir que se tengan criterios comunes y pautas homogéneas de actuación que favorecerán el proceso de aprendizaje y el desarrollo armónico de la personalidad de los niños y de las niñas. Sólo el compromiso y el esfuerzo compartido permitirán la consecución de los objetivos que nos marquemos y la eficacia de la acción educativa.</p> <p>Los principales cauces de participación y relación serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en talleres, fiestas, etc. - Colaboración en salidas, visitas,... - Intercambio de información en las entradas y salidas de la jornada. - Tutorías individuales y generales. - Participación en algunas jornadas escolares para la realización de actividades puntuales previamente programadas,... | <p>características del lugar, el horario, los alumnos y alumnas que asistirán, los/as maestros/as y acompañantes que se precisarán, el transporte, etc. Así mismo, se informará con antelación a los padres, madres o tutores legales de los niños/as a través de una circular en la que se detallará todo lo concerniente a la actividad, dicha autorización deberá ser firmada para que el alumno/a acuda a la visita.</p> <p>El que hayamos programado con antelación actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar, no significa que no puedan surgir otra serie de actividades no previstas, que podremos realizar en base a los objetivos que nos hemos propuesto alcanzar.</p> <p>Nuestras actividades están recogidas en la PGA, aprobada por el Consejo Escolar, para poderlas realizar.</p> |
|--|---|---|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | <p>El canto, la danza, el juego musical y la exploración sonora del propio cuerpo, así como con instrumentos de pequeña percusión, son los ejes en torno a los cuales gira cada sesión semanal, de una forma participativa, dinámica y lúdica.</p> | | |
|--|--|--|--|

3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tal y como señala en la normativa específica al respecto¹ y en el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: *“se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”*.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado. El citado cuerpo normativo, en sus artículos de 5 a 15 expone las diferentes medidas que se pueden articular para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. Así se contemplan:

1. MEDIDAS A NIVEL DE CENTRO Y DE AULA.

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro (artículo 6): son todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Algunas de las que se recogen son: el desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, el desarrollo de la optatividad y la opcionalidad. La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad o las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

Medidas de inclusión educativa a nivel de aula (artículo 7): las que como docentes articularemos en el aula con el objetivo de favorecer el aprendizaje del alumnado y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Entre estas medidas, podemos destacar: las estrategias para favorecer el

¹ Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y Resolución de 3/10/2022, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas por la que se establece el Plan General de Actuación Anual para la planificación, el desarrollo y asesoramiento de los diferentes ámbitos de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha. para los cursos 2022-2023, 2023-2024, 2024-2025.

aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la tutoría individualizada.

2. MEDIDAS DE INCLUSIÓN INDIVIDUALIZADAS.

Medidas individualizadas de inclusión educativa (artículo 8): son actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Es importante subrayar que estas medidas no suponen la modificación de elementos prescriptivos del currículo. Dentro de esta categoría se encuentran las adaptaciones de acceso al currículo, las adaptaciones metodológicas, las adaptaciones de profundización, ampliación o enriquecimiento o la escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para los alumnos con incorporación tardía a nuestro sistema educativo.

Medidas extraordinarias de inclusión (artículos de 9 a 15): se trata de aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado. Estas medidas extraordinarias son: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad. Cabe destacar que, como establece el artículo 23.2 del citado Decreto 85/2018, el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa, participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.

En este sentido reflejamos en la Programación Didáctica actuaciones concretas en pro de la inclusión educativa, teniendo en cuenta las características del alumnado de nuestro grupo.

3. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN:

Las medidas de atención a la diversidad adoptadas, se adaptan a los distintos elementos que conforman las Programaciones de Aula. Esta peculiaridad hace que todas las propuestas que se hacen tanto a nivel de aula como de ciclo sean valoradas por el equipo de Infantil, haciendo las modificaciones o mejoras necesarias para que ningún alumno/a se vea perjudicado en ninguno de los casos. Siempre se tendrá en cuenta a la hora de organizar nuestro trabajo los siguientes aspectos:

- Los objetivos se explicitarán de modo que las distintas capacidades propuestas puedan ser alcanzadas en diferente grado y a través de distintos procedimientos.
- Organizar y adaptar el trabajo, materiales, métodos, contenidos... conforme a las capacidades, ritmos, intereses y estilos de aprendizaje de los alumnos/as
- Organizar grupos de trabajo flexibles que apoyen la acción educativa del aula.



- Programar actividades de refuerzo para los niños/as que presenten dificultades y actividades de ampliación para los que superen todos los objetivos.
- Observación efectiva y permanente de la maestra sobre los resultados inmediatos y a medio plazo de la intervención educativa para un mayor acercamiento y atención individualizada.
- Cuando las dificultades de aprendizaje comporten una mayor profundidad o amplitud, se recurrirá a otros cauces o mecanismos:
 1. Solicitud de ayuda pedagógica a otros profesionales como el orientador, PT, AL, ATE, PTSC, etc.
 2. Actuación conjunta con las familias: refuerzo de la motivación, aspectos afectivos, etc.

Además de todo lo mencionado anteriormente, se tendrá en cuenta las directrices establecidas en el Proyecto Educativo de Centro.

4. EVALUACIÓN

La evaluación en Educación Infantil² debe constituir una práctica habitual y permanente para valorar los avances que se producen como resultado de la acción educativa y proporcionar datos relevantes para tomar decisiones encaminadas a la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, tanto a nivel individual como colectivo, valorando la pertinencia y adecuación de estrategias metodológicas y los recursos utilizados.

| Técnicas | Instrumentos | Procedimientos |
|--|--|--|
| 1. Evaluación inicial. 2. Evaluación continua por unidades. 3. Evaluación final. Además: 4. Autoevaluación. 5. Evaluación de la práctica docente. | <ul style="list-style-type: none"> • Registro de observación. • Las conversaciones con los alumnos y las alumnas. • Las situaciones de juego. • Las producciones de los niños y niñas. • Comunicaciones con las familias. | Utilizaremos la observación directa y sistemática porque nos permitirá realizar un seguimiento a lo largo del proceso educativo, valorando y ajustando nuestra intervención educativa en función de los datos obtenidos. Es importante tener en cuenta que estos instrumentos y las estrategias de evaluación que realicemos pueden variarse dependiendo del momento y del contexto, y, en caso necesario, deberemos adaptarlos. |

La evaluación debe abarcar tanto la actividad de enseñanza como la de aprendizaje y que debe constituir un proceso formativo, continuo, sistemático, flexible e integrador, orientado a identificar las condiciones iniciales, el ritmo, potencialidades y características de la evolución de cada niño o niña.

• **Evaluación del Proceso de Aprendizaje.**

La evaluación en esta etapa será global, continua y formativa para ajustar la ayuda a las características individuales de los niños y las niñas en los momentos en que fuera precisa. Las entrevistas con las familias, la observación directa y sistemática y el análisis de las producciones de los niños y las niñas constituirán las principales fuentes de información del proceso de evaluación.

² Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Será responsabilidad de cada tutor o tutora y del equipo docente del nivel, que deberá dejar constancia de sus observaciones y valoraciones sobre el proceso de desarrollo y los aprendizajes de cada niño o niña. Las consideraciones derivadas del proceso de evaluación deberán ser comunicadas de manera periódica a las familias para hacerlas copartícipes y apoyen el proceso educativo de sus hijos/ as, tutelados/as, así como para conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas adoptadas desde nuestro centro.

- La **evaluación inicial** la realizaremos, a principio de curso o al comienzo de una nueva Unidad Didáctica o Proyecto, haremos una exploración inicial que nos aportará datos referidos a aptitudes, interés, etc. Este conocimiento tiene como finalidad la orientación del proceso de aprendizaje y nos permitirá adecuar las intenciones a los saberes previos y necesidades del alumnado.
- La **evaluación formativa** valorará el grado de consecución obtenido por cada alumna y cada alumno respecto a los objetivos propuestos en el proceso educativo. De ella se desprende el grado de capacidad y de dificultad con que el alumno/a va a enfrentarse al siguiente tramo del proceso educativo.
- La **evaluación final** del proceso de enseñanza y aprendizaje, de cada unidad didáctica. El objetivo fundamental de esta evaluación es orientar y mejorar, a nivel de diseño y desarrollo, tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

- **Evaluación del proceso de Enseñanza.**

La norma de evaluación en Educación Infantil establece que el profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo. Esta evaluación, tendrá también un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como:

- La organización del aula.
- La metodología utilizada.
- El aprovechamiento de los recursos del centro.
- La relación entre maestra y alumnado.
- La relación familia-centro.
- La coordinación y colaboración entre maestros.
- La convivencia entre el alumnado.

- **Criterios de calificación competencial.**

Los criterios de evaluación serán graduados en 3 niveles: I – Iniciado EP- En proceso C- Conseguido

En este sentido, se conocerá el **grado de adquisición de las competencias** específicas de cada alumno o alumna y con ello, el grado de desarrollo de las competencias clave, **a través de los criterios de evaluación**. Estos elementos curriculares son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado **en las situaciones o actividades planteadas** en un momento determinado de su proceso de aprendizaje y, de este modo, se conocerá su nivel de aprendizaje competencial a lo largo del curso.

La calificación del alumnado en cada trimestre tendrá un carácter informativo.

EDUCACIÓN INFANTIL. Nivel: 3 años

1. ÁREA : RELIGIÓN CATÓLICA.

1.1. Crecimiento en armonía

| Competencias específicas | Descriptores | Criterios de evaluación | Indicadores | Saberes básicos |
|--|---|---|--|--|
| 1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación | CCL CD CPSAA CC CE CCEC CIE | 1.1 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela. | 1. Promueve el hábito y el valor de la salud con uno mismo y con los demás. 2. Identifica e imita comportamientos relacionados con el cuidado del cuerpo y la salud. | Bloque A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación. – Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación. – El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana. – Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás. – Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados. – Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas. |
| | | 1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela. | 3. Valora la importancia de sentirse parte de un grupo y de respetar e interiorizar los valores que lo representan. 4. Respeta las creencias, ideas y emociones de los demás. | |
| | | 1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades. | 5. Identifica el valor y el hábito de escuchar como camino para hablar con Jesús y con los demás. 6. Desarrolla sentimientos de gratitud a las personas que le ayudan. | |
| 3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, | CCL CD CPSAA CC CE CCEC | 3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo. | 7. Reconoce y realiza comportamientos solidarios y coopera, con los compañeros y compañeras sin discriminación de tipo alguno 8. Inicia de forma cooperativa el hábito y el valor humano y cristiano de ser solidario siempre y especialmente en Navidad. | – Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa. – Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores. – Aprecio del silencio y la calma como |



| | | | | |
|--|---|--|---|--|
| <p>desde el CCL reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios Inclusivos y pacíficos de convivencia.</p> | <p>CIE</p> | <p>3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.</p> | <p>9. Comparte opiniones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa.</p> | <p>herramientas para la identificación de emociones y sentimientos</p> <p>Bloque B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales. - Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana. - Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía. - Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás. - Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón. - Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad. - Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común. <p>Bloque C. Identidad cristiana y entorno social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social. - Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo. - La oración de Jesús. |
| <p>Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.</p> | <p>CCL CD CPSAA CC CE</p> | <p>5.1 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.</p> | <p>11. Utiliza el silencio y la calma para identificar la importancia de los textos bíblicos y reflexionar que ayudan a ser feliz y hacer felices a los demás. 12. Disfruta de la relajación que produce el silencio al oír un texto bíblico sobre Jesús enseñando la oración del Padrenuestro.</p> | |
| | <p>CCEC CIE</p> | <p>5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiéndolas con una actitud de asertividad y respeto.</p> | <p>13. Indaga en su mundo interior e identificar las emociones y sentimientos que provoca el sentido de pertenencia a la religión cristiana y la conmemoración del nacimiento de Jesús. 14. Comparte las propias emociones con los otros y respetar las emociones que expresan los demás</p> | |
| | | <p>5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa</p> | <p>15. Muestra respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás</p> | |

1.2. Descubrimiento y exploración del entorno

| Competencias específicas | Descriptores | Criterios de evaluación | Indicadores | Saberes básicos |
|--|---|--|---|--|
| 2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana. | CCL CD CPSAA CC CE CCEC CIE | 2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad. | 16. Escucha y comprende relatos bíblicos. 17. Investiga sobre los regalos especiales que podemos ofrecer con cariño a los demás para celebrar la Navidad. | Bloque B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión. – Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales. – Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana. – Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía. – Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás. – Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón. – Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad. – Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común. – La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios. – Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados. – Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios. – La vida cristiana en comunidad. – Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva. Bloque A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación. |
| | | 2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva. | 18. Participa en los diálogos que se proponen en el aula sobre las parábolas de Jesús utilizando una escucha activa y respetuosa. 19. Aprecia los valores cristianos que facilitan la convivencia. | |
| | | 2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales. | 20. Favorece la realización de actividades que promuevan la participación, la cooperación y la generosidad, como medio de expresar el amor de Dios y la fraternidad. 21. Valora gestos y actitudes que contribuyen a participar de forma colaborativa y cristiana en las fiestas cristianas del entorno. | |
| 3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los | CCL CD CPSAA CC CE CCEC CIE | 3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo. | 22. Lleva alimentos al aula para compartirlos con las personas necesitadas. 23. Participa en el trabajo cooperativo de la realización de las actividades | |
| | | 3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas. | 24. Inicia el hábito y el valor humano y cristiano de ser solidario siempre y especialmente en Navidad. 25. Investiga y comparte información sobre cómo celebramos hoy día la resurrección de Jesús en nuestra familia y en nuestra localidad. | |



Castilla-La Mancha

CEIP Jesús Castillo
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Feria del vino, s/n – 13300 Valdepeñas



| | | | | |
|---|-----------------------------------|---|--|---|
| <p>hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.</p> | | <p>3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.</p> | <p>26. Comprende imágenes de pasajes bíblicos secuenciadas cronológicamente.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas. - Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa. |
| <p>5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias</p> | <p>CCL CD</p> | <p>5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.</p> | <p>27. Muestra interés por las celebraciones y tradiciones cristianas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira. - Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás. |
| | <p>CPSAA CC CE</p> | <p>5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiendo con una actitud de asertividad y respeto.</p> | <p>28. Comprende un relato bíblico.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados. - Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas. - Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores. |
| | <p>CCEC CIE</p> | <p>5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.</p> | <p>29. Comparte las propias emociones con los otros y respetar las emociones que expresan los demás.</p> | <p>Bloque C. Identidad cristiana y entorno social. -Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana. -Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas.</p> |
| <p>6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad</p> | <p>CCL CD CPSAA</p> | <p>6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.</p> | <p>30. Conoce que Jesús nació en Belén y es amigo de todos y nos quiere, murió por nosotros y resucitó para estar con nosotros. 31. Descubre en una pintura a Jesús rezando el Padrenuestro.</p> | <p>Bloque C. Identidad cristiana y entorno social. -Jesús y la figura de la Virgen María. - Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.</p> |
| | <p>CC CE CCEC CIE</p> | <p>6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.</p> | <p>32. Admira y cuida el libro que contiene la palabra de Dios. 33. Descubre con la colaboración de la familia los motivos culturales y cristianos por los cuales se celebra el nacimiento de Jesús y cómo se celebra hoy día.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social. - La Biblia como comunicación de Dios con las personas. - Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo. |

| | | | | |
|------------|-----|---|--|--|
| religiosa. | | | 34. Disfruta con los relatos sobre el amor de Jesucristo, su nacimiento, vida, muerte y resurrección. | <ul style="list-style-type: none"> - La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia. - Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas. - La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos. - La oración de Jesús. - Calendario litúrgico y celebraciones cristianas. - La figura de la Virgen María. - La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social. |
| | 6.3 | Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones. | 35. Reconoce la Iglesia como la gran familia de Dios Padre y respeta los signos y símbolos religiosos de su entorno. | |

1.3. Comunicación y representación de la realidad

| Competencias específicas | Descriptor | Criterios de evaluación | Indicadores | Saberes básicos |
|---|---|--|---|---|
| 3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia. Complementa las tres | CCL CD CPSAA CC CE CCEC CIE | 3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo. | 36. Identifica situaciones en las que se muestra amor en la familia. | Bloque B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión. <ul style="list-style-type: none"> - Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana. - Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás. - Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón. - Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad. - Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común. - Manera y modos de comunicar emociones propias en las relaciones interpersonales. - Presentación de diversos relatos |
| | | 3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas. | 37. Escucha con atención el relato bíblico "El hijo pródigo" | |
| | | 3.3. Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo. | 38. Descubre y valora las fiestas cristianas para conocer más a María, a Jesús y a uno mismo. | |



| | | | | |
|---|---|--|---|---|
| áreas de esta etapa. | | | | bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados. - Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios. - La vida cristiana en comunidad. - Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva. - Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía. - La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios. |
| 4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia. | CCL CD CPSAA CC CE CCEC CIE | 4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio. | 39. Observa vídeos, cuentos, canciones infantiles, oraciones y actividades sobre la Biblia, Jesús, la Navidad, Semana Santa,... 40. Escucha e interpreta las canciones como oración y agradecimiento a Dios Padre. | - Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa. - Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás. - Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados. - Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas. - Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores. - Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos. |
| | | 4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia. | 41. Observa, valora e identifica obras de arte cristiano. 42. Identifica las fiestas ofrecidas a Jesús y a María como un recuerdo de los cristianos hacia los momentos más importantes de sus vidas. 43. Canta villancicos para compartir la alegría por el nacimiento de Jesús. 44. Comprende que el domingo es día de fiesta para los cristianos porque es el día que resucitó.— | |
| | | 4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural. | 45. Realiza una creación plástica para regalar como muestra de agradecimiento 46. Elabora creaciones plásticas para decorar el aula. 47. Valora y agradece la música como símbolo de alegría, expresión, celebración y medio para rezar y hablar con Jesús. | |
| 5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones | CCL CD CPSAA CC CE CCEC CIE | 5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior. | 48. Investiga y dialoga sobre cómo celebramos el nacimiento de Jesús en las casas y en el entorno, y los comportamientos solidarios de Navidad. | |
| | | 5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiéndolas con una actitud de asertividad y respeto. | 49. Conoce e imita comportamientos concretos y realizables relacionados con la escucha y el interés por descubrir las enseñanzas de los relatos bíblicos. | |



Castilla-La Mancha

CEIP Jesús Castillo
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Feria del vino, s/n – 13300 Valdepeñas



| | | | | |
|--|--|---|---|---|
| <p>de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias. Complementa las tres áreas de esta etapa.</p> | | <p>5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.</p> | <p>50. Identifica la oración del Padrenuestro como un regalo que hace Dios Padre a las personas.</p> | <p>-El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios. Bloque C. Identidad cristiana y entorno social. -Jesús y la figura de la Virgen María. - Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social. - La Biblia como comunicación de Dios con las personas. - Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo. - Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas. - La oración de Jesús. - La figura de la Virgen María.</p> |
| <p>6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.</p> | <p>CCL CD CPSAA CC CE CCEC CIE</p> | <p>6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.</p> | <p>51. Conoce que Jesús nació en Belén y es amigo de todos y nos quiere, murió por nosotros y resucitó para estar con nosotros. 52. Señala la fiesta dedicada a María como un regalo de dios Padre por ser la Madre de Jesús.</p> | |
| | | <p>6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.</p> | <p>54. Identifica y valora la Biblia como el libro santo de los cristianos.</p> | |
| | | <p>6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.</p> | <p>55. Reconoce la representación de un relato bíblico en una obra de arte cristiano. 56. Valora de forma adecuada el amor de Jesucristo por todos nosotros.</p> | |

2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

| Modelos metodológicos | Agrupamientos | Espacios | Recursos |
|-----------------------|---------------|----------|----------|
|-----------------------|---------------|----------|----------|



Castilla-La Mancha

CEIP Jesús Castillo
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Feria del vino, s/n – 13300 Valdepeñas



| | | | |
|--|---|---|--|
| <p>A través de situaciones de aprendizaje diversas, con una metodología que favorezca:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El aprendizaje por descubrimiento. - El aprendizaje cooperativo. - El aprendizaje metacognitivo. - El aprendizaje basado en el juego. <p>Buscando y desarrollando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La creatividad. - Rutinas y destrezas de pensamiento. - DUA. - Emociones. - Gamificación. - Pensamiento computacional. - Trabajo cooperativo. | <p>Diferentes tipos de agrupamientos o situaciones didácticas que favorezcan la interacción del alumnado, la organización grupal y la creación de roles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas de grupo, en las que participarán todos los alumnos creando un foro de diálogo, respeto y colaboración. • Grupo aula. • Pequeño grupo o equipos de trabajo. • Parejas. • Trabajo individual. | <p>Crear ambientes agradables y funcionales, favoreciendo la integración grupal y potenciando el desarrollo progresivo de la autonomía (hábitos diarios y actividades).</p> <p>Espacios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Espacios del aula : <ul style="list-style-type: none"> .- Asamblea. .- Trabajo en grupo. .- Trabajo individual. 2. Espacios comunes: <ul style="list-style-type: none"> .- Hall para actividades grupales por niveles y/o ciclo, sala de Psicomotricidad y proyecciones. .-Patio de recreo de infantil. .- Patio grande de Primaria. .- Biblioteca de centro. | <p>MATERIALES:</p> <p>Fichas, mascota, murales, póster, pintura de dedos, plastilina, lápices, rotuladores, pegamentos, papeles de diferentes colores, folios, tijeras, cuentos, palillos, algodón, mi pequeña Biblia, ...</p> <p>Material audiovisual:</p> <p>películas de cuentos e historias acordes a su edad y relacionados con cada unidad, ordenador, pantalla digital y programas de juegos didácticos acordes a su edad y relacionados con la unidad.</p> <p>Personales: docentes, alumnos y familias.</p> |
|--|---|---|--|

Las dinámicas de trabajo fomentarán la motivación y las metodologías activas serán clave en nuestra programación.

Trabajaremos a través de situaciones de aprendizaje diversas, con una metodología acorde con los principios especificados en las programaciones de Educación Infantil.

| Tiempos | Actividades complementarias y extraescolares |
|--|--|
| <p>Principio de flexibilidad, pero manteniendo una rutina de actividades que permita a los alumnos la creación de hábitos estables de trabajo. Tiene en sí misma una función educativa, ya que aporta seguridad y estabilidad. Permite interiorizar y organizar las actividades diarias.</p> <p>Secuencia de rutinas.</p> <p>Tiempos específicos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asamblea. • Trabajo individual. • Limpieza y orden. | <ul style="list-style-type: none"> • Realizaremos actividades especiales en festividades cristianas o en los distintos tiempos litúrgicos. • Campaña contra el hambre. |



Castilla-La Mancha

CEIP Jesús Castillo
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Feria del vino, s/n – 13300 Valdepeñas



| | |
|--|--|
| Disponemos de una hora y media a la semana. Dividida en dos sesiones, de 45 minutos, en 3, 4 y 5 años. Los primeros minutos se trabaja en la asamblea todos juntos, para pasar después al trabajo individual o por equipos, cada uno en su lugar de trabajo. | |
|--|--|

3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

4. EVALUACIÓN

Estos dos apartados se ajustarán a los criterios generales para la etapa de Educación Infantil, ya especificados en las respectivas programaciones didácticas.

EDUCACIÓN INFANTIL. Nivel: El 5 años

1. ÁREAS

1.1. Crecimiento en armonía

| Competencias específicas | Descriptores | Criterios de evaluación | Indicadores | Saberes básicos |
|--|---|--|--|---|
| 1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva. | STEM5 CD4 CPSAA2 CPSAA 4 CC4 CCEC3 | 1.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo, y sus propias posibilidades, ajustando acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica las principales partes del cuerpo. 2. Completa la figura humana. 3. Conoce las funciones principales de algunos órganos internos. 4. Reconoce los rasgos físicos propios y de otras personas. 5. Sabe cuál es la parte derecha e izquierda de su cuerpo. 6. Reconoce y adopta diversas posturas corporales. 7. Representa gráficamente su propio cuerpo. 8. Explora sus capacidades de atención y memoria mediante actividades de discriminación visual de elementos. 9. Discrimina la información que se percibe por cada uno de los sentidos. 10. Experimenta con los sentidos para conocer las diferentes cualidades de los objetos. 11. Percibe el paso del tiempo en el propio cuerpo y en otras personas. 12. Relaciona su cumpleaños con el paso del tiempo. | <p>A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. • Imagen positiva y ajustada de uno mismo y de los demás. • Identificación y respeto de las diferencias. • Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno. • El movimiento: control progresivo de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamientos. • Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana. • Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. • El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, creatividad y socialización. Normas de juego: aceptación y propuestas. • Progresiva autonomía en la realización de tareas y rutinas. <p>B. Desarrollo y equilibrio afectivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. |
| | | 1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando progresiva iniciativa. | <ol style="list-style-type: none"> 13. Muestra interés por los juegos que se proponen en el aula. 14. Se siente seguro al realizar las actividades propuestas en los juegos y en situaciones de la vida cotidiana. | |
| | | 1.3. Manipular diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando una progresiva coordinación óculo-manual en actividades de motricidad fina. | <ol style="list-style-type: none"> 15. Utiliza con precisión los objetos habituales en la realización de tareas cotidianas del aula. 16. Tiene un control de la motricidad fina. | |



| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | | 1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, utilizando diferentes estrategias, ajustándose a sus posibilidades personales. | 17. Muestra interés tanto por los juegos que se realizan en el aula. | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. • Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás. • Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. • Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. <p>C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesidades básicas: manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal. • Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. • Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. • Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. <p>D. Interacción socioemocional en el</p> |
| 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. | CCL1 CPSAA1 CPSAA3 CE2 CCEC1 CCEC3. | 2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, así como la tolerancia ante pequeñas frustraciones. | 18. Expresa gustos, preferencias y vivencias verbal y corporalmente. 19. Relaciona estados emocionales con la situación que los provoca. 20. Reconoce en sí mismo y en los demás diferentes sentimientos. 21. Reconoce comportamientos adecuados e inadecuados en actitudes propias y de otros. | |
| | | 2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales. | 22. Pide ayuda cuando lo necesita. 23. Ofrece su colaboración cuando se necesita. | |
| | | 2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos, | 24. Expresa gustos y preferencias. 25. Muestra satisfacción por los logros que va adquiriendo. | |
| | | 2.4. Valorar el trabajo bien hecho, propio y ajeno, incorporando de manera progresiva actitudes de autoconfianza, esfuerzo y autonomía. | 26. Id. | |
| 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, | STEM5 CD4 CPSAA4 CC4 CE1. | 3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando progresiva iniciativa, autonomía y autoconfianza. | 27. Practica hábitos elementales de higiene, alimentación, descanso y cuidado personal. 28. Manifiesta actitudes de respeto, conservación y cuidado del medio ambiente. 29. Practica hábitos adecuados para prevenir accidentes. 30. Conoce qué alimentos son los más adecuados para mantener una dieta equilibrada. 31. Cuida los materiales del aula. | |



| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| <p>para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.</p> | | <p>3.2. Valorar y respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades de la vida cotidiana, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo, y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.</p> | <p>32. Acaba las tareas en el tiempo acordado. 33. Recoge los materiales después de realizar sus trabajos. 34. Tiene iniciativa para comenzar las tareas. 35. Se desenvuelve con autonomía en los espacios del aula y del centro escolar. 36. Recoge y cuida los materiales propios y comunes. 37. Es autónomo en el uso del cuarto de baño. 38. Cumple las indicaciones en las salidas escolares.</p> | <p>entorno. La vida junto a los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La diversidad familiar. • La familia y la incorporación a la escuela. • Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. • Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. • Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. • La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. • Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. • La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana. • Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios. • Otros grupos sociales de pertenencia: características, funciones y servicios. • Actividades del entorno próximo. • Celebraciones, costumbres y tradiciones de Castilla la Mancha. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno. |
| <p>4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p> | <p>CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC2 CC3</p> | <p>4.1. Participar con progresiva iniciativa en juegos y actividades colectivas respetando el cumplimiento de normas, relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.</p> | <p>39. Se muestra participativo en los juegos. 40. Muestra respeto por las demás personas que participan en el juego. 41. No discrimina a ningún compañero o compañera. 42. Identifica a los principales miembros que integran su familia. 43. Reconoce los primeros grupos sociales. 44. Valora las relaciones afectivas que se establecen entre los miembros de la propia familia. 45. Valora positivamente y muestra interés en participar en las tareas domésticas.</p> | |
| | | <p>4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones adecuadas a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p> | <p>46. Es capaz de asumir distintos roles en actividades de juego simbólico. 47. Conoce lugares que dan servicio a las personas (supermercados, tiendas, espacios de ocio...), cómo se organizan y los productos que en él se adquieren. 48. Identifica y rechaza estereotipos a través del juego simbólico.</p> | |
| | | <p>4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p> | <p>49. Reconoce y respeta la diversidad. 50. Participa en actividades que promueven el trato no discriminatorio hacia personas con discapacidad y la igualdad de género. 51. Realiza actividades relacionadas con las estancias de la casa. 52. Reconoce las dependencias de la escuela y las actividades que se realizan en ella. 53. Conoce el trabajo de distintos profesionales. 54. Conoce servicios públicos de su entorno. 55. Valora el trabajo bien hecho, tanto propio como ajeno.</p> | |



| | | | |
|--|---|--|--|
| | 4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, con actitud crítica, constructiva y empática. | 56. Se muestra comprensivo con las opiniones diferentes a la propia. 57. Utiliza el diálogo para solucionar los conflictos con los compañeros y compañeras. | |
| | 4.5. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, y propias de nuestra región, mostrando interés por conocerlas y valorarlas. | 58. Muestra interés por conocer otras costumbres y tradiciones étnicas y culturales. 59. Participa en actividades que se proponen para conocer otras costumbres y tradiciones étnicas y culturales. | |

1.2. Descubrimiento y exploración del entorno

| Competencias específicas | Descriptores | Criterios de evaluación | Indicadores | Saberes básicos |
|---|---|--|---|---|
| 1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógicomatemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. | CCL2 STEM1 STEM2 CD1 CD2 CE1 | 1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés. | 1. Usa el razonamiento lógico para la resolución de problemas. 2. Continúa una serie lógica estableciendo cuál es su criterio. 3. Reconoce la altura de personas y objetos por comparación. 4. Clasifica objetos del entorno según forma, color y tamaño. 5. Reconoce la forma circular, triangular, cuadrada, rectangular, ovalada y de rombo en distintos elementos. 6. Dibuja círculos, cuadrados, rectángulos, triángulos, óvalos y rombos. 7. Discrimina objetos del entorno con forma de esfera, cubo o pirámide. | A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. <ul style="list-style-type: none"> Objetos y materiales. Materiales ecológicos, reciclables y sostenibles respetuosos con el medio ambiente. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración. Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación, seriación y comparación. Cuantificadores básicos contextualizados. Funcionalidad de los números en la vida cotidiana y en la ciencia. Situaciones en las que se hace necesario medir. Unidades de medida tomando como referencia segmentos del propio cuerpo: palmo, pies, pasos... |
| | | 1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego e interacción social. | 8. Escribe los números del 0 al 10, y los asocia a la cantidad correspondiente. 9. Asocia los ordinales del 1º al 9º con sus posiciones. 10. Identifica el número anterior y posterior a otro. 11. Ordena números de mayor a menor. 12. Resuelve problemas sencillos de sumas. 13. Resuelve restas con apoyo gráfico. | |



| | | | | |
|---|--|---|--|---|
| | | 1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos. | 14. Sitúa objetos a un lado o a otro de un referente y entre varios referentes. 15. Se orienta en el espacio según criterios establecidos. 16. Se sitúa a la izquierda o derecha de un referente. 17. Coloca de forma adecuada las piezas de un puzle para recomponer una escena. | <ul style="list-style-type: none"> • Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento. • El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario, el tiempo atmosférico y la secuenciación del tiempo cronológico. <p>B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento, • Protección del medio natural: gestión circular (reciclaje, reducción y reutilización) y utilización sostenible de los recursos naturales. • Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. • Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. • Iniciación a la robótica. • Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. |
| | | 1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas. | 18. Utiliza el mano y el pie para realizar mediciones. 19. Establece relaciones de medida utilizando objetos del aula. | |
| | | 1.5. Estructurar, organizar visualmente y manifestar de forma oral su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas. | 20. Coloca de forma adecuada distintas imágenes para ordenar una secuencia de cuatro escenas. 21. Aplica los conceptos antes/después en su actividad diaria. | |
| 2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. | CCL3 STEM2 STEM3 STEM4 CD3, CPSAA4 CE3 CPSAA5 | 2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales. | 22. Secuencia con ayuda una actividad para llevarla a cabo con sus iguales. | |
| | | 2.2. Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante las dificultades o problemas. | 23. Muestra un mayor control de su comportamiento en momentos de dificultad. | |
| | | 2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos. | 24. Se inicia en el planteamiento de hipótesis. 25. Realiza pequeñas investigaciones para comprobar hipótesis. | |
| | | 2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, creando respuestas y soluciones originales a los retos que se le planteen. | 26. Plantea soluciones creativas a los retos propuestos. | |
| | | 2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, favoreciendo y desarrollando las habilidades básicas de pensamiento computacional, adaptado a | 27. Realiza sencillas acciones con algún programa informático de edición de texto y/o imágenes. 28. Secuencia acciones para llevar a cabo tareas analógicas y digitales. | |



| | | | | |
|---|--|---|---|---|
| | | <p>sus necesidades.</p> | | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. • Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. |
| | | <p>2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones y reflexiones personales a partir de ellas.</p> | <p>29. Participa activamente compartiendo opiniones propias sobre el proyecto. 30. Expresa conclusiones sobre sus opiniones y las de otros compañeros y compañeras.</p> | <p>C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o transvasos). • Espacios protegidos de Castilla La Mancha: parques nacionales, parques naturales y otros espacios y hábitats protegidos. • Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. • El cambio climático. • Turismo sostenible: respeto y cuidado de los diferentes ecosistemas. • La vida en zonas rurales y urbanas • Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. • Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. • Respeto y protección del medio natural • Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. • Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico. |
| <p>3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.</p> | <p>CCL5 STEM4 STEM5 CD4 CD5, CPSAA4, CE1 CC2 CC4</p> | <p>3.1. Mostrar una actitud de respeto y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.</p> | <p>31. Conoce distintos tipos de plantas y algunas de sus características. 32. Identifica las partes de una planta y sus principales necesidades. 33. Discrimina animales según el lugar donde viven. 34. Conoce la Tierra como planeta en el que vive y diferencia sus continentes.</p> | |
| | | <p>3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.</p> | <p>35. Diferencia las características principales entre seres vivos e inertes.</p> | |
| | | <p>3.3. Reflexionar sobre las fortalezas y dificultades de la vida en zonas rurales y urbanas de nuestra región, mostrando interés y motivación por descubrir los recursos naturales y sociales que ambas poseen.</p> | <p>36. Observa y explica cuáles son las características de las diferentes estaciones en su entorno. 37. Reconoce algunos cambios que se producen en las actividades humanas relacionados con el paso de las estaciones.</p> | |
| | | <p>3.4. Identificar diferentes seres vivos y su hábitat natural, mostrando especial interés por descubrir Espacios Naturales Protegidos de Castilla-La Mancha.</p> | <p>38. Id.</p> | |
| | | <p>3.5. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir de conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.</p> | <p>39. Id.</p> | |

1.3. Comunicación y representación de la realidad

| Competencias específicas | Descriptores | Criterios de evaluación | Indicadores | Saberes básicos |
|---|---|--|---|---|
| 1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno. | CCL1 CCL5 CP1 CP2 CD3 CC1 CC3 CE3 CCEC2 | 1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual. | 1. Participa en las situaciones comunicativas. 2. Respeta a los compañeros y compañeras en situaciones de comunicación oral. | A. Intención e interacción comunicativa. <ul style="list-style-type: none"> Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. Interés y respeto ante la diversidad de lenguas y niveles de competencia lingüística. B. Las lenguas y sus hablantes. <ul style="list-style-type: none"> Repertorio lingüístico individual. La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. Mensajes en diferentes representaciones o manifestaciones artísticas y digitales. Aproximación a la lengua extranjera: Elementos para una comunicación funcional básica. C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. <ul style="list-style-type: none"> El lenguaje oral en situaciones |
| | | 1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes. | 3. Utiliza recursos de distintos lenguajes para comunicarse con los demás. | |
| | | 1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos. | 4. Memoriza y recita canciones, rimas y chants acompañándolos con gestos y mímica con entonación adecuada. | |
| | | 1.4. Interactuar con distintos recursos digitales familiarizándose con diferentes medios de comunicación y herramientas digitales. | 5. Utiliza recursos digitales sencillos como vehículo de comunicación. | |
| | | 1.5. Respetar las normas básicas que rigen los diferentes intercambios comunicativos. | 6. Respeta las normas básicas que rigen los diferentes intercambios comunicativos. | |
| 2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia | CCL2 CP1 CD1 CC3 CC4 CE1 | 2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás. | 7. Interpreta correctamente los mensajes de los demás. | |
| | | 2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la | 8. Muestra una actitud curiosa y responsable hacia las representaciones artísticas y digitales. 9. Comprende el mensaje que transmite una representación artística o en formato digital. | |



| | | | | |
|--|--|--|---|---|
| experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes. | CCEC1 | intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable. | 10. Conoce y valora algunos artistas y compositores. | cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. <ul style="list-style-type: none"> • Textos orales formales e informales en diferentes contextos. • Intención comunicativa de los mensajes. • Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. • Discriminación auditiva y conciencia fonológica. • Saludos, fórmulas de cortesía y respuestas cortas en intercambios comunicativos de la vida cotidiana en lengua extranjera. |
| | | 2.3. Captar el sentido global de mensajes, expresiones e instrucciones formuladas en lengua extranjera. | 11. Comprende el sentido general de un texto oral sencillo sobre temas familiares acompañado de apoyo visual. 12. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, rutinas...) | |
| 3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas. | CL1 CP2 CE3 CCEC3 CCEC4 STEM3 | 3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en diferentes contextos formales e informales | 13. Id. | D. Aproximación al lenguaje escrito <ul style="list-style-type: none"> • Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. • Textos escritos en diferentes soportes. • Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión. • Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. • Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas, respetando el proceso evolutivo. • Otros códigos de representación gráfica: pictogramas, imágenes, símbolos, números... • Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. • Situaciones de lectura individual o a |
| | | 3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en diferentes contextos formales e informales | 14. Emplea el nuevo vocabulario en situaciones de comunicación. 15. Participa en situaciones de comunicación que se producen en el aula. 16. Pronuncia las palabras de su vocabulario habitual con una correcta articulación. 17. Utiliza el lenguaje oral para describir y evocar distintos objetos, escenas, acontecimientos y situaciones. 18. Se inicia en el orden alfabético de las letras. | |
| | | 3.2. Valorar y utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza. | 19. Respeta el turno de palabra en las conversaciones colectivas. | |
| | | 3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral, así como planes futuros. | 20. Expresa de forma adecuada sus sentimientos, deseos e ideas. 21. Utiliza el lenguaje oral para describir y evocar distintos objetos, escenas, acontecimientos y situaciones. | |
| | | 3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise. | 22. Aplica las técnicas de recorte, picado, pegado de materiales, dibujo, plastilina, témpera, estampado, cosido. | |



| | | | | |
|---|--|---|---|---|
| | | <p>3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p> | <p>23. Discrimina el sonido producido por algunos instrumentos de cuerda, viento y percusión. 24. Canta, escucha y dramatiza canciones y audiciones musicales. 25. Identifica si un sonido es largo o corto, fuerte o débil, agudo/grave. 26. Discrimina el pulso de una canción. 27. Experimenta con algunas cualidades de la voz. 28. Identifica las propiedades sonoras del cuerpo y de objetos cotidianos. 29. Disfruta con la percusión corporal e instrumental. 30. Dramatiza situaciones a partir de propuestas determinadas. 31. Reconoce instrumentos de viento y percusión.</p> | <p>través de modelos lectores de referencia.</p> <p>E. Aproximación a la educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. • Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. • Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas. • Referentes literarios de Castilla-La Mancha. • Formas literarias en lengua extranjera: cuentos, relatos, rimas, retahílas y canciones. <p>F. El Lenguaje y la expresión musicales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. • Propuestas musicales en distintos formatos. • El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical. • Intención expresiva en las producciones musicales. • La escucha musical como disfrute. <p>G. El lenguaje y expresión plásticos y visuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos |
| <p>3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.</p> | <p>32. Participa en actividades grupales (juegos, dramatizaciones, danzas...) con agrado. 33. Utiliza las posibilidades expresivas del cuerpo para representar hechos, emociones, vivencias y acontecimientos. 34. Valora positivamente los usos expresivos y comunicativos del propio cuerpo. 35. Realiza sencillas coreografías. 36. Utiliza el cuerpo para expresarse, improvisando gestos y movimientos.</p> | | | |
| <p>3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.</p> | <p>37. Se expresa de forma creativa con aplicaciones digitales. 38. Utiliza adecuadamente los medios audiovisuales como fuente de información y diversión 39. Identifica las posibilidades de los medios audiovisuales como fuente de información y diversión. 40. Maneja soportes digitales para buscar información.</p> | | | |
| <p>3.8. Iniciarse en la expresión oral en la lengua extranjera para responder a diferentes necesidades comunicativas de la vida cotidiana.</p> | <p>41. Responde adecuadamente en situaciones de comunicación (saludos, preguntas sencillas, peticiones o expresión de gustos.....) 42. Utiliza las estructuras trabajadas a la hora de responder a preguntas sobre aspectos personales. 43. Utiliza el léxico básico de temas relacionados con las propias experiencias en contextos cotidianos predecibles con apoyo visual.</p> | | | |



| | | | | |
|---|---|--|--|---|
| <p>4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p> | <p>CCL4 CCL3 CD1 CD2 CPSAA4 CCEC2</p> | <p>4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.</p> | <p>44. Escribe su nombre. 45. Asocia un dibujo con la palabra correspondiente. 46. Produce textos escritos con intención comunicativa. 47. Produce textos escritos con intención comunicativa. 48. Realiza con precisión los trazos propuestos. 49. <i>Identifica algunos signos musicales.</i></p> | <p>plásticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. • Manifestaciones plásticas variadas. • Otras manifestaciones artísticas. <p>H. El lenguaje y expresión corporales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. • Juegos de expresión corporal y dramática. <p>I. Alfabetización digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. • Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. • Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. • Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. |
| | | <p>4.2. Utilizar diferentes elementos que complementan al lenguaje escrito en la interpretación de mensajes</p> | <p>50. Discrimina distintos géneros textuales y sus características. 51. Conoce la función de carteles y rótulos en su entorno. 52. Reconoce palabras escritas. 53. Clasifica palabras según el número de sílabas. 54. Se acerca a textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p> | |
| | | <p>4.3. Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.</p> | <p>55. Acude a la biblioteca de aula cumpliendo las normas establecidas.</p> | |
| | | <p>4.4. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</p> | <p>56. Id.</p> | |
| <p>5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su</p> | <p>CP3, CC3, CCEC1.</p> | <p>5.1. Relacionarse con normalidad y de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y región, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.</p> | <p>57. Identifica hábitos, costumbres y celebraciones de otros países así como expresiones y canciones asociadas a ellas y muestra interés por ellos.</p> | |
| | | <p>5.2. Participar con interés en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p> | <p>58. Muestra interés y respeto hacia las actividades planteadas para trabajar la lengua extranjera.</p> | |

| | | |
|------------------|--|---|
| bagaje cultural. | 5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual como grupal, así como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario. | 59. Relata historias empleando palabras propias. 60. Diferencia y reproduce algunos textos orales: cuentos, poemas, adivinanzas y retahílas. 61. Escucha con atención cuando se leen cuentos. 62. Comprende el argumento de los cuentos. |
| | 5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones musicales, artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo. | 63. Identifica y expresa la emoción que le transmite una obra de arte. 64. Expresa la idea que le transmite una obra de arte. 65. <i>Identifica el carácter de una obra musical.</i> |
| | 5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, en medios analógicos o digitales, de manera crítica y respetuosa, explicando las emociones que produce su disfrute. | 66. Describe una obra de arte. 67. Interpreta una obra de arte para realizar un trabajo plástico personal. |

2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Las dinámicas de trabajo fomentarán la motivación y las metodologías activas serán clave en nuestra programación.

Trabajaremos a través de situaciones de aprendizaje diversas, con una metodología que favorezca:

- El aprendizaje por descubrimiento. Recreación de situaciones que promueven el interés de los niños y en los que se sienten los protagonistas de su propio aprendizaje, pretendiendo que el alumno/a relacione conceptos y asimile información, incorporándola a los aprendizajes previos. El niño/a recreará sus herramientas necesarias para ir construyendo sus conocimientos.
- El aprendizaje cooperativo. En el aula proponemos la participación activa e interactiva del alumnado en la que el proceso de aprendizaje se caracteriza por ser crítico, reflexivo y creativo. Haciendo que a través de la socialización se consiga el aprendizaje, por medio de trabajos coordinados y resolviendo tareas. Este aprendizaje se fundamenta en valores de solidaridad, empatía y respeto a las deferencias, con un fondo común que es la cohesión y pertenencia al grupo o equipo.
- El aprendizaje metacognitivo. Se desarrolla a través de experiencias adecuadas de aprendizaje. Estas estrategias son las acciones que realizan los alumnos/as, antes, durante y después que tienen lugar los procesos de aprendizaje para optimizar su aprendizaje. Tiene tres dimensiones: autoplanificación, autocontrol y autoevaluación, que son las que debemos llevar al aula, haciendo consciente al alumno/a de cómo aprende, e cómo se

planifica, de cómo lleva a cabo su aprendizaje y de cómo se evalúa. Sabiendo transferir estas estrategias a otros contextos y sabiendo encontrar la mejor solución procedimental en cualquier ocasión.

Buscando y desarrollando:

- DUA. Utilizando una metodología contextualizada al entorno y a las características de nuestro alumnado, favoreciendo el descubrimiento, la creatividad, la manipulación y la experimentación, inclusiva y participativa desde el primer momento que iniciamos el diseño de la situación de aprendizaje. Favoreciendo la investigación para que luego se aplique lo descubierto y se generen nuevos aprendizajes. Posibilitando la flexibilidad y adaptabilidad del proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades de nuestra aula.
- La creatividad y la imaginación. Utilización de diferentes materiales para la realización de actividades que desarrollen el lenguaje musical, artístico y plástico para mostrar lo aprendido, lo que permitirá al alumnado aprender a dar respuestas originales.
- Rutinas y destrezas de pensamiento. Potenciar la autonomía personal. Desarrollo de debates en los que los niños y niñas puedan hablar libremente para potenciar su desarrollo del lenguaje oral, desarrollando el pensamiento crítico, la reflexión, la capacidad de formulación de hipótesis, etc
- Emociones. Se presentan algunas claves para trabajar las emociones de forma continuada y consciente en el aula, fomentando la comunicación y las habilidades sociales.
- Gamificación. Favorecer la motivación con juegos y actividades que provocan emoción, trabajando estrategias para resolver problemas.
- Pensamiento computacional. Trabajar las nuevas tecnologías y la robótica como elementos metodológicos innovadores y motivadores, con actividades para que los alumnos y alumnas razonen, ordenen ideas, enfoquen problemas y busquen soluciones.
- Trabajo cooperativo, fomentando del trabajo colaborativo, desarrollando actividades de escucha y cooperación, respeto y tolerancia.
- Establecimiento de pautas de actuación con las familias las cuales reforzarán en casa lo aprendido en clase, favoreciendo el vínculo

| Agrupamientos | Tiempos | Espacios | Recursos |
|--|---|--|---|
| <p>Plantearémos diferentes tipos de agrupamientos o situaciones didácticas que favorezcan la interacción del alumnado, la organización grupal y la creación de roles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas de grupo, en las que participarán todos los alumnos creando un foro de diálogo, respeto y colaboración. • Grupo nivel • Grupo ciclo. | <p>La organización del tiempo se rige por el principio de flexibilidad, pero manteniendo una rutina de actividades que permita a los alumnos la creación de hábitos estables de trabajo. Tiene en sí misma una función educativa, ya que aporta seguridad y estabilidad. Permite interiorizar y organizar las actividades diarias.</p> <p>Las actividades de enseñanza-aprendizaje seguirán una secuencia de rutinas:</p> | <p>Crearemos diversos espacios que se consideren idóneos para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje. Se fomentará los espacios de investigación asociados a tiempos de trabajo específicos.</p> <p>Crearemos ambientes agradables y funcionales, favoreciendo la integración grupal y potenciando el desarrollo progresivo de la autonomía.</p> <p>Espacios del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asamblea. • Trabajo en grupo. | <p>Establecemos una serie de pautas para la selección:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los materiales didácticos deben responder a las necesidades de los niños y niñas, y a los proyectos de trabajo que se ha previsto realizar. Han de incitar a la exploración, investigación y recreación de situaciones y experiencias variadas. Los elementos seleccionados permitirán la multifuncionalidad, así como posibilitarán la acción |



| | | | |
|---|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Grupo aula. • Pequeño grupo o equipos de trabajo. • Parejas. • Trabajo individual. | <ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de bienvenida y acogida. • Tiempo de asamblea. • Tiempo de trabajo individual. • Tiempo de rincones. • Tiempo de recogida y orden. • Tiempo de higiene, aseo y desayuno. • Tiempo de juego libre en el patio. • Tiempo de trabajo en grupo. • Tiempo de actividades específicas: inglés, música, psicomotricidad, religión/alternativa,... • Tiempo de despedida. | <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual. • Rincones: letras, biblioteca, lógica-matemática, construcciones y puzzles, juego simbólico, arte y plástica, ordenador,... <p>Espacios comunes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hall para actividades grupales por niveles y/o ciclo, sala de Psicomotricidad y proyecciones. • Patio de recreo de infantil con sus diferentes zonas: parque de columpios, zona de triciclo, bicicletas y patinetes, zona de juegos con balones,... • Patio grande de Primaria • Biblioteca de centro • Sala de música • Salón de actos • Sala alternativa. • Aulas de PT y AL | <p>tanto individual como colectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se procurará utilizar en el aula los materiales que el alumnado pueda encontrar en su vida diaria y que les puedan permitir diferentes niveles de resolución de las actividades de aprendizaje. • Se prestará especial atención a la utilización de elementos que provengan del entorno familiar de los alumnos. • Igualmente, se procurará recuperar y reciclar materiales cotidianos para transformarlos en materiales didácticos. <p>Los recursos que se utilizarán en el desarrollo de este trabajo serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales: didáctico, fungible, específico, audiovisual y tecnológico, musical,... • Personales: docentes, alumnos/as y familias. |
|---|---|--|--|

Otras consideraciones:

| Periodo de adaptación o acogida | Especialidades | Relación familia- escuela | Actividades complementarias y extraescolares |
|---|---|---|---|
| <p>El periodo de acogida favorece la adaptación de los niños y las niñas que se incorporan al aula. Aunque en 4 años las incorporaciones de alumnos y alumnas nuevos son menores, es conveniente incluir un conjunto de actividades dirigidas a aceptar y</p> | <ul style="list-style-type: none"> • PSICOMOTRICIDAD: Los contenidos que se desarrollan a lo largo del curso se distribuyen en diferentes ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> - Esquema corporal/conciencia corporal. - Habilidades motrices. - Coordinación. - Orientación y estructuración espacio-temporal. - Expresión corporal. | <p>La participación de la familia en la escuela es fundamental, ya que el aprendizaje de los niños y de las niñas de 3 a 6 años está muy centrado en sus vivencias, en las rutinas de la vida cotidiana y porque ambos contextos pretenden un fin común: el desarrollo integral del alumno/a.</p> | <p>Las actividades se programarán convenientemente teniendo en cuenta los objetivos de la actividad, las características del lugar, el horario, los alumnos y alumnas que asistirán, los/as maestros/as y acompañantes que se precisarán, el transporte, etc. Así mismo, se</p> |



| | | | |
|--|--|---|---|
| <p>resolver, de manera natural y normalizada, el conflicto que produce la entrada en una nueva escuela.</p> <p>Es importante, por lo tanto, dedicar un tiempo al comienzo del curso tanto para facilitar la incorporación de los alumnos y las alumnas nuevos como para la adaptación a las dinámicas y rutinas escolares del nuevo curso y refrescar algunos de los conocimientos adquiridos en el curso anterior.</p> <p>Este periodo de adaptación no tiene una temporalidad fija. Su duración dependerá de cada niño y niña, de sus circunstancias particulares. Hasta conseguir que el niño o la niña participe normalmente en el ambiente escolar es una tarea en la que familias y educadores desempeñan un papel primordial. En este objetivo común, la coordinación y la cooperación son especialmente importantes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • LINGUA EXTRANJERA: INGLÉS. Consideramos el aprendizaje de una lengua extranjera como un elemento enriquecedor en la Educación Infantil. La capacidad de los niños más pequeños para aprender idiomas es conocida. Desde esta especialidad trabajamos para que la adquisición de la lengua se realice de una manera lúdica y estimulante. Básicamente, los principios metodológicos de la enseñanza del inglés en la educación infantil son: <ul style="list-style-type: none"> - Input lingüístico adecuado. - Coordinación con la tutora. - Establecimiento de rutinas. - Actividades cortas y dinámicas. <p>Se realizarán dos sesiones semanales de 45 minutos. Una en la que se llevarán a cabo las rutinas de asamblea en idioma extranjero, y otra en la que trabajaremos los contenidos de las diversas unidades didácticas poniendo el énfasis en la destreza de la comprensión oral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • MÚSICA Con las sesiones específicamente musicales se pretende aprovechar las grandes posibilidades que ofrece la Música en favor del desarrollo integral de los alumnos. El canto, la danza, el juego musical y la exploración sonora del propio cuerpo, así como con instrumentos de pequeña percusión, son los ejes en torno a los cuales gira cada sesión semanal, de una forma participativa, dinámica y lúdica. De esta forma los alumnos de 5 años completan una buena base que les prepara mejor para su inminente salto a Primaria, donde el Área de Música ya tiene entidad propia. | <p>Debe existir una continuidad entre lo que hacen dentro de la escuela y lo que hacen fuera de ella. Los docentes deben ser conscientes de ello y requerir la colaboración de la familia para conseguir esta continuidad. El que existan relaciones fluidas entre la familia y la escuela va a permitir que se tengan criterios comunes y pautas homogéneas de actuación que favorecerán el proceso de aprendizaje y el desarrollo armónico de la personalidad de los niños y de las niñas. Sólo el compromiso y el esfuerzo compartido permitirán la consecución de los objetivos que nos marquemos y la eficacia de la acción educativa.</p> <p>Los principales cauces de participación y relación serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Participación en talleres, fiestas, etc. – Colaboración en salidas, visitas,... – Intercambio de información en las entradas y salidas de la jornada. – Tutorías individuales y generales. – Participación en algunas jornadas escolares para la realización de actividades puntuales previamente programadas,... | <p>informará con antelación a los padres, madres o tutores legales de los niños/as a través de una circular en la que se detallará todo lo concerniente a la actividad, dicha autorización deberá ser firmada para que el alumno/a acuda a la visita.</p> <p>El que hayamos programado con antelación actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar, no significa que no puedan surgir otra serie de actividades no previstas, que podremos realizar en base a los objetivos que nos hemos propuesto alcanzar.</p> <p>Nuestras actividades están recogidas en la PGA, aprobada por el Consejo Escolar, para poderlas realizar.</p> |
|--|--|---|---|



3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tal y como señala en la normativa específica al respecto¹ y en el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: *“se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”*.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado. El citado cuerpo normativo, en sus artículos de 5 a 15 expone las diferentes medidas que se pueden articular para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. Así se contemplan:

1. MEDIDAS A NIVEL DE CENTRO Y DE AULA.

Medidas de inclusión educativa a nivel de centro (artículo 6): son todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Algunas de las que se recogen son: el desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, el desarrollo de la optatividad y la opcionalidad. La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad o las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

Medidas de inclusión educativa a nivel de aula (artículo 7): las que como docentes articularemos en el aula con el objetivo de favorecer el aprendizaje del alumnado y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Entre estas medidas, podemos destacar: las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la tutoría individualizada.

2. MEDIDAS DE INCLUSIÓN INDIVIDUALIZADAS.

Medidas individualizadas de inclusión educativa (artículo 8): son actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los

¹ Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y Resolución de 3/10/2022, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas por la que se establece el Plan General de Actuación Anual para la planificación, el desarrollo y asesoramiento de los diferentes ámbitos de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha. para los cursos 2022-2023, 2023-2024, 2024-2025.



profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Es importante subrayar que estas medidas no suponen la modificación de elementos prescriptivos del currículo. Dentro de esta categoría se encuentran las adaptaciones de acceso al currículo, las adaptaciones metodológicas, las adaptaciones de profundización, ampliación o enriquecimiento o la escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para los alumnos con incorporación tardía a nuestro sistema educativo.

Medidas extraordinarias de inclusión (artículos de 9 a 15): se trata de aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado. Estas medidas extraordinarias son: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad. Cabe destacar que, como establece el artículo 23.2 del citado Decreto 85/2018, el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa, participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.

En este sentido reflejamos en la Programación Didáctica actuaciones concretas en pro de la inclusión educativa, teniendo en cuenta las características del alumnado de nuestro grupo.

3. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN:

Las medidas de atención a la diversidad adoptadas, se adaptan a los distintos elementos que conforman las Programaciones de Aula. Esta peculiaridad hace que todas las propuestas que se hacen tanto a nivel de aula como de ciclo sean valoradas por el equipo de Infantil, haciendo las modificaciones o mejoras necesarias para que ningún alumno/a se vea perjudicado en ninguno de los casos. Siempre se tendrá en cuenta a la hora de organizar nuestro trabajo los siguientes aspectos:

- Los objetivos se explicitarán de modo que las distintas capacidades propuestas puedan ser alcanzadas en diferente grado y a través de distintos procedimientos.
- Organizar y adaptar el trabajo, materiales, métodos, contenidos... conforme a las capacidades, ritmos, intereses y estilos de aprendizaje de los alumnos/as
- Organizar grupos de trabajo flexibles que apoyen la acción educativa del aula.
- Programar actividades de refuerzo para los niños/as que presenten dificultades y actividades de ampliación para los que superen todos los objetivos.
- Observación efectiva y permanente de la maestra sobre los resultados inmediatos y a medio plazo de la intervención educativa para un mayor acercamiento y atención individualizada.
- Cuando las dificultades de aprendizaje comporten una mayor profundidad o amplitud, se recurrirá a otros cauces o mecanismos:
 1. Solicitud de ayuda pedagógica a otros profesionales como el orientador, PT, AL, ATE, PTSC, etc.
 2. Actuación conjunta con las familias: refuerzo de la motivación, aspectos afectivos, etc.

Además de todo lo mencionado anteriormente, se tendrá en cuenta las directrices establecidas en el Proyecto Educativo de Centro.

4. EVALUACIÓN

La evaluación en Educación Infantil² debe constituir una práctica habitual y permanente para valorar los avances que se producen como resultado de la acción educativa y proporcionar datos relevantes para tomar decisiones encaminadas a la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, tanto a nivel individual como colectivo, valorando la pertinencia y adecuación de estrategias metodológicas y los recursos utilizados.

| Técnicas | Instrumentos | Procedimientos |
|--|--|--|
| 1. Evaluación inicial. 2. Evaluación continua por unidades. 3. Evaluación final. Además: 4. Autoevaluación. 5. Evaluación de la práctica docente. | <ul style="list-style-type: none"> Registro de observación. Las conversaciones con los alumnos y las alumnas. Las situaciones de juego. Las producciones de los niños y niñas. Comunicaciones con las familias. | Utilizaremos la observación directa y sistemática porque nos permitirá realizar un seguimiento a lo largo del proceso educativo, valorando y ajustando nuestra intervención educativa en función de los datos obtenidos. Es importante tener en cuenta que estos instrumentos y las estrategias de evaluación que realicemos pueden variarse dependiendo del momento y del contexto, y, en caso necesario, deberemos adaptarlos. |

La evaluación debe abarcar tanto la actividad de enseñanza como la de aprendizaje y que debe constituir un proceso formativo, continuo, sistemático, flexible e integrador, orientado a identificar las condiciones iniciales, el ritmo, potencialidades y características de la evolución de cada niño o niña.

- **Evaluación del Proceso de Aprendizaje.**

La evaluación en esta etapa será global, continua y formativa para ajustar la ayuda a las características individuales de los niños y las niñas en los momentos en que fuera precisa. Las entrevistas con las familias, la observación directa y sistemática y el análisis de las producciones de los niños y las niñas constituirán las principales fuentes de información del proceso de evaluación.

Será responsabilidad de cada tutor o tutora y del equipo docente del nivel, que deberá dejar constancia de sus observaciones y valoraciones sobre el proceso de desarrollo y los aprendizajes de cada niño o niña. Las consideraciones derivadas del proceso de evaluación deberán ser comunicadas de manera periódica a las familias para hacerlas copartícipes y apoyen el proceso educativo de sus hijos/as, tutelados/as, así como para conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas adoptadas desde nuestro centro.

- La evaluación inicial la realizaremos, a principio de curso o al comienzo de una nueva Unidad Didáctica o Proyecto, haremos una exploración inicial que nos aportará datos referidos a aptitudes, interés, etc. Este conocimiento tiene como finalidad la orientación del proceso de aprendizaje y nos permitirá adecuar las intenciones a los saberes previos y necesidades del alumnado.
- La evaluación formativa valorará el grado de consecución obtenido por cada alumna y cada alumno respecto a los objetivos propuestos en el proceso educativo. De ella se desprende el grado de capacidad y de dificultad con que el alumno/a va a enfrentarse al siguiente tramo del proceso educativo.

² Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.



- La evaluación final del proceso de enseñanza y aprendizaje, de cada unidad didáctica. El objetivo fundamental de esta evaluación es orientar y mejorar, a nivel de diseño y desarrollo, tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

- **Evaluación del proceso de Enseñanza.**

La norma de evaluación en Educación Infantil establece que el profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo. Esta evaluación, tendrá también un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como:

- La organización del aula.
- La metodología utilizada.
- El aprovechamiento de los recursos del centro.
- La relación entre maestra y alumnado.
- La relación familia-centro.
- La coordinación y colaboración entre maestros.
- La convivencia entre el alumnado.

- **Criterios de calificación competencial.**

Los criterios de evaluación serán graduados en 3 niveles: I – Iniciado EP- En proceso C- Conseguido

En este sentido, se conocerá el **grado de adquisición de las competencias** específicas de cada alumno o alumna y con ello, el grado de desarrollo de las competencias clave, **a través de los criterios de evaluación**. Estos elementos curriculares son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado **en las situaciones o actividades planteadas** en un momento determinado de su proceso de aprendizaje y, de este modo, se conocerá su nivel de aprendizaje competencial a lo largo del curso.

La calificación del alumnado en cada trimestre tendrá un carácter informativo.

EDUCACIÓN INFANTIL. Nivel: 5 años

1. ÁREA : RELIGIÓN CATÓLICA.

1.1. Crecimiento en armonía

| Competencias específicas | Descriptor | Criterios de evaluación | Indicadores | Saberes básicos |
|---|---|---|--|--|
| 1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación. | CCL CD CPSAA CC CE CCEC CIE | 1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula. | 1. Promueve el hábito y el valor de la salud con uno mismo y con los demás. 2. Identifica e imita comportamientos relacionados con el cuidado del cuerpo y la salud. | Bloque A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación. - Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación. - El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana. - Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás. - Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados. - Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas. |
| | | 1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela. | 3. Valora la importancia de sentirse parte de un grupo y de respetar e interiorizar los valores que lo representan. 4. Respeta las creencias, ideas y emociones de los demás. | |
| | | 1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades. | 5. Identifica el valor y el hábito de escuchar como camino para hablar con Jesús y con los demás. 6. Desarrolla sentimientos de gratitud a las personas que le ayudan. | |
| 3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, | CCL CD CPSAA CC CE CCEC | 3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo. | 7. Reconoce y realiza comportamientos solidarios y coopera, con los compañeros y compañeras sin discriminación de tipo alguno 8. Inicia de forma cooperativa el hábito y el valor humano y cristiano de ser solidario siempre y especialmente en Navidad. | - Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa. - Valoración de la belleza y su |



| | | | | |
|--|---|---|---|--|
| <p>desde el CCL reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios Inclusivos y pacíficos de convivencia.</p> | <p>CIE</p> | <p>3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.</p> | <p>9. Comparte opiniones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa.</p> | <p>capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos <p>Bloque B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales. - Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana. - Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía. - Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás. - Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón. - Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad. - Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común. <p>Bloque C. Identidad cristiana y entorno social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social. - Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo. - La oración de Jesús. |
| <p>5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema</p> | <p>CCL CD CPSAA CC CE CCEC CIE</p> | <p>3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.</p> | <p>10. Trabaja de forma cooperativa el hábito y el valor humano y cristiano de alegrarse por la resurrección de Jesús y por las cosas buenas que suceden.</p> | |
| | | <p>5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior</p> | <p>11. Utiliza el silencio y la calma para identificar la importancia de los textos bíblicos y reflexionar que ayudan a ser feliz y hacer felices a los demás. 12. Disfruta de la relajación que produce el silencio al oír un texto bíblico sobre Jesús enseñando la oración del Padrenuestro.</p> | |
| | | <p>5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogéndolas con una actitud de asertividad y respeto.</p> | <p>13. Indaga en su mundo interior e identificar las emociones y sentimientos que provoca el sentido de pertenencia a la religión cristiana y la conmemoración del nacimiento de Jesús. 14. Comparte las propias emociones con los otros y respetar las emociones que expresan los demás</p> | |
| <p>5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa</p> | <p>15. Muestra respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás</p> | | | |

1.2. Descubrimiento y exploración del entorno

| Competencias específicas | Descriptores | Criterios de evaluación | Indicadores | |
|--|---|--|---|--|
| 2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana. | CCL CD CPSAA CC CE CCEC CIE | 2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad. | 16. Escucha y comprende relatos bíblicos. 17. Investiga sobre los regalos especiales que podemos ofrecer con cariño a los demás para celebrar la Navidad. | Bloque B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión. <ul style="list-style-type: none"> - Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales. - Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana. - Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía. - Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás. - Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón. - Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad. - Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común. - La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios. - Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados. - Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios. - La vida cristiana en comunidad. - Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva. |
| | | 2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva. | 18. Participa en los diálogos que se proponen en el aula sobre las parábolas de Jesús utilizando una escucha activa y respetuosa. 19. Aprecia los valores cristianos que facilitan la convivencia. | |
| | | 2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales. | 20. Favorece la realización de actividades que promuevan la participación, la cooperación y la generosidad, como medio de expresar el amor de Dios y la fraternidad. 21. Valora gestos y actitudes que contribuyen a participar de forma colaborativa y cristiana en las fiestas cristianas del entorno. | |
| 3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los | CCL CD CPSAA CC CE CCEC CIE | 3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo. | 22. Lleva alimentos al aula para compartirlos con las personas necesitadas. 23. Participa en el trabajo cooperativo de la realización de las actividades | Bloque A. El valor de la persona a la luz del |
| | | 3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de | 24. Inicia el hábito y el valor humano y cristiano de ser solidario siempre y | |



Castilla-La Mancha

CEIP Jesús Castillo
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Feria del vino, s/n – 13300 Valdepeñas



| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia. | | narraciones bíblicas. | especialmente en Navidad. 25. Investiga y comparte información sobre cómo celebramos hoy día la resurrección de Jesús en nuestra familia y en nuestra localidad. | mensaje cristiano: autonomía y comunicación. - Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas. - Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa. - Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira. - Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás. - Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados. - Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas. - Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores. |
| | | 3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad. | 26. Comprende imágenes de pasajes bíblicos secuenciadas cronológicamente. | |
| 5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias | CCL CD CPSAA CC CE CCEC CIE | 5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior. | 27. Muestra interés por las celebraciones y tradiciones cristianas. | Bloque C. Identidad cristiana y entorno social. - Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana. - Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas. Bloque C. Identidad cristiana y entorno social. - Jesús y la figura de la Virgen María. - Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana. - Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social. - La Biblia como comunicación de Dios con las personas. - Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo. |
| | | 5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiéndolas con una actitud de asertividad y respeto. | 28. Comprende un relato bíblico. | |
| | | 5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa. | 29. Comparte las propias emociones con los otros y respetar las emociones que expresan los demás. | |
| 6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa. | CCL CD CPSAA CC CE CCEC CIE | 6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas. | 30. Conoce que Jesús nació en Belén y es amigo de todos y nos quiere, murió por nosotros y resucitó para estar con nosotros. 31. Descubre en una pintura a Jesús rezando el Padrenuestro. | |
| | | 6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de | 32. Admira y cuida el libro que contiene la palabra de Dios. 33. Descubre con la colaboración de la familia los motivos culturales y cristianos | |



| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | | servicio en la vida en comunidad. | por los cuales se celebra el nacimiento de Jesús y cómo se celebra hoy día. 34. Disfruta con los relatos sobre el amor de Jesucristo, su nacimiento, vida, muerte y resurrección. | <ul style="list-style-type: none"> - La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia. - Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas. - La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos. - La oración de Jesús. - Calendario litúrgico y celebraciones cristianas. - La figura de la Virgen María. - La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social. |
| | | 6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones. | 35. Reconoce la Iglesia como la gran familia de Dios Padre y respeta los signos y símbolos religiosos de su entorno. | |

1.3. Comunicación y representación de la realidad

| Competencias específicas | Descriptor | Criterios de evaluación | Indicadores | Saberes básicos |
|---|---|--|---|---|
| 3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios | CCL CD CPSAA CC CE CCEC CIE | 3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo. | 36. Identifica situaciones en las que se muestra amor en la familia. | Bloque B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión. – Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana. – Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás. – Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón. – Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad. – Admiración y cuidado de la |
| | | 3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas. | 37. Escucha con atención el relato bíblico “ El hijo pródigo” | |
| | | 3.3. Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo. | 38. Descubre y valora las fiestas cristianas para conocer más a María, a Jesús y a uno mismo. | |



| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| inclusivos y pacíficos de convivencia. Complementa las tres áreas de esta etapa. | | | | naturaleza como creación de Dios y casa común. - Manera y modos de comunicar emociones propias en las relaciones interpersonales. |
| 4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia. | CCL CD CPSAA CC CE CCEC CIE | 4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio. | 39. Observa vídeos, cuentos, canciones infantiles, oraciones y actividades sobre la Biblia, Jesús, la Navidad, Semana Santa,... 40. Escucha e interpreta las canciones como oración y agradecimiento a Dios Padre. | - Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados. - Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios. |
| | | 4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia. | 41. Observa, valora e identifica obras de arte cristiano. 42. Identifica las fiestas ofrecidas a Jesús y a María como un recuerdo de los cristianos hacia los momentos más importantes de sus vidas. 43. Canta villancicos para compartir la alegría por el nacimiento de Jesús. 44. Comprende que el domingo es día de fiesta para los cristianos porque es el día que resucitó. | - La vida cristiana en comunidad. - Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva. - Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía. - La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios. |
| | | 4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural. | 45. Realiza una creación plástica para regalar como muestra de agradecimiento 46. Elabora creaciones plásticas para decorar el aula. 47. Valora y agradece la música como símbolo de alegría, expresión, celebración y medio para rezar y hablar con Jesús. | Bloque A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación. - Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa. |
| 5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos | CCL CD CPSAA CC CE CCEC | 5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior. | 48. Investiga y dialoga sobre cómo celebramos el nacimiento de Jesús en las casas y en el entorno, y los comportamientos solidarios de Navidad. | - Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás. - Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y |



| | | | | |
|--|--|--|---|---|
| <p>y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias. Complementa las tres áreas de esta etapa.</p> | <p>CIE</p> | <p>5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiéndolas con una actitud de asertividad y respeto.</p> | <p>49. Conoce e imita comportamientos concretos y realizables relacionados con la escucha y el interés por descubrir las enseñanzas de los relatos bíblicos.</p> | <p>somos perdonados. – Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas. – Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores. – Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos. – El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios. – Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira.</p> |
| <p>6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.</p> | <p>CCL CD CPSAA CC CE CCEC CIE</p> | <p>6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.</p> | <p>51. Conoce que Jesús nació en Belén y es amigo de todos y nos quiere, murió por nosotros y resucitó para estar con nosotros. 52. Señala la fiesta dedicada a María como un regalo de Dios Padre por ser la Madre de Jesús.</p> | <p>Bloque C. Identidad cristiana y entorno social. – Jesús y la figura de la Virgen María. – Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana. – Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social. – La Biblia como comunicación de Dios con las personas. – Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo. – La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia. – Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas. – La familia de Jesús y la relación de</p> |
| | | <p>6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.</p> | <p>53. Escucha y comprende relatos bíblicos del nacimiento, vida, muerte y resurrección de Jesús. 54. Identifica y valora la Biblia como el libro santo de los cristianos.</p> | |
| | | <p>6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.</p> | <p>55. Reconoce la representación de un relato bíblico en una obra de arte cristiano. 56. Valora de forma adecuada el amor de Jesucristo por todos nosotros.</p> | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | <p>Jesús con sus discípulos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La oración de Jesús. - Calendario litúrgico y celebraciones cristianas. - La figura de la Virgen María. - La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social. |
|--|--|--|--|--|

2. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

| Modelos metodológicos | Agrupamientos | Espacios | Recursos |
|--|---|---|--|
| <p>A través de situaciones de aprendizaje diversas, con una metodología que favorezca:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El aprendizaje por descubrimiento. - El aprendizaje cooperativo. - El aprendizaje metacognitivo. - El aprendizaje basado en el juego. <p>Buscando y desarrollando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La creatividad. - Rutinas y destrezas de pensamiento. - DUA. - Emociones. - Gamificación. - Pensamiento computacional. - Trabajo cooperativo. | <p>Diferentes tipos de agrupamientos o situaciones didácticas que favorezcan la interacción del alumnado, la organización grupal y la creación de roles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinámicas de grupo, en las que participarán todos los alumnos creando un foro de diálogo, respeto y colaboración. • Grupo aula. • Pequeño grupo o equipos de trabajo. • Parejas. • Trabajo individual. | <p>Crear ambientes agradables y funcionales, favoreciendo la integración grupal y potenciando el desarrollo progresivo de la autonomía (hábitos diarios y actividades).</p> <p>Espacios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Espacios del aula : <ul style="list-style-type: none"> .- Asamblea. .- Trabajo en grupo. .- Trabajo individual. 2. Espacios comunes: <ul style="list-style-type: none"> .- Hall para actividades grupales por niveles y/o ciclo, sala de Psicomotricidad y proyecciones. .-Patio de recreo de infantil. .- Patio grande de Primaria. .- Biblioteca de centro. | <p>MATERIALES:</p> <p>Fichas, mascota, murales, póster, pintura de dedos, plastilina, lápices, rotuladores, pegamentos, papeles de diferentes colores, folios, tijeras, cuentos, palillos, algodón, mi pequeña Biblia, ...</p> <p>Material audiovisual:</p> <p>películas de cuentos e historias acordes a su edad y relacionados con cada unidad, ordenador, pantalla digital y programas de juegos didácticos acordes a su edad y relacionados con la unidad.</p> <p>Personales: docentes, alumnos y familias.</p> |

Las dinámicas de trabajo fomentarán la motivación y las metodologías activas serán clave en nuestra programación.



Castilla-La Mancha

CEIP Jesús Castillo
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Feria del vino, s/n – 13300 Valdepeñas



Trabajaremos a través de situaciones de aprendizaje diversas, con una metodología acorde con los principios especificados en las programaciones de Educación Infantil.

| Tiempos | Actividades complementarias y extraescolares |
|--|--|
| <p>Principio de flexibilidad, pero manteniendo una rutina de actividades que permita a los alumnos la creación de hábitos estables de trabajo. Tiene en sí misma una función educativa, ya que aporta seguridad y estabilidad. Permite interiorizar y organizar las actividades diarias.</p> <p>Secuencia de rutinas.</p> <p>Tiempos específicos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asamblea. • Trabajo individual. • Limpieza y orden. <p>Disponemos de una hora y media a la semana. Dividida en dos sesiones, de 45 minutos, en 3, 4 y 5 años. Los primeros minutos se trabaja en la asamblea todos juntos, para pasar después al trabajo individual o por equipos, cada uno en su lugar de trabajo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Taller de sensibilización de Cáritas, en las clases de 4 y 5 años. • Realizaremos actividades especiales en festividades cristianas o en los distintos tiempos litúrgicos. • Campaña contra el hambre. |

3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

4. EVALUACIÓN

Estos dos apartados se ajustarán a los criterios generales para la etapa de Educación Infantil, ya especificados en las respectivas programaciones didácticas.